

río 1976/77. También eligió la nueva junta ejecutiva que quedó integrada así: **miembros exportadores:** Angola, Brasil, Colombia, Costa Rica, Guatemala, OAMCAF y Uganda; **miembros importadores:** Alemania Occidental, Australia, Bélgica, Estados Unidos, Francia, Suecia y Suiza. El señor Samuel W' Niuguma, de Kenia, fue electo presidente de la junta, y el señor Alvaro Martínez, de El Salvador, vicepresidente.

El nuevo Convenio Internacional del Café 1976, entró en rigor provisionalmente el 19 de octubre, al tener el 30 de septiembre treinta y dos miembros exportadores y diecinueve importadores, depositado en la Secretaría de las Naciones Unidas su instrumento de ratificación, aceptación o aprobación, o haber notificado su intención de aplicar el convenio en forma provisional.

REUNION DE GOBERNADORES DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL Y DEL BANCO MUNDIAL, EN MANILA, FILIPINAS:

DISCURSO DEL SEÑOR H. JOHANNES WITTEVEEN, PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
EJECUTIVO Y DIRECTOR-GERENTE DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Señor presidente, me asocio a sus palabras para agradecer al presidente Marcos su cordial bienvenida y para expresar nuestra gratitud al gobierno y al pueblo filipinos por la amistosa acogida que nos han brindado. Estamos sumamente impresionados con este hermoso centro de conferencias internacionales dotado de instalaciones quizá sin parangón en el mundo. Al saludar a los delegados e invitados aquí reunidos, permítanme dar la bienvenida especialmente a los representantes de las Comoras, nuestro país miembro más nuevo, y a los de varios países que eventualmente serán miembros, que asisten por primera vez a nuestras deliberaciones.

En mis observaciones de hoy, trataré primero de la recuperación económica actual y los principales peligros que, a mi juicio, amenazan la transición eficaz hacia un crecimiento sostenible. Deseo analizar después el proceso de ajuste internacional. Haré también una reseña de la labor del Fondo y formularé comentarios acerca de la función de este conforme al Convenio Constitutivo enmendado.

El informe anual de los directores ejecutivos que he tenido el honor de presentarles, enumera una serie de hechos alentadores que se produjeron desde que nos reunimos el año pasado en Washington. La economía mundial alcanza ahora su primer año de recuperación de la peor recesión sufrida en cuatro decenios. En los países industriales la producción se expande a ritmo satisfactorio y la inflación ha disminuido con respecto al nivel muy elevado de 1974 y 1975. El efecto de estos resultados favorables

en los países industriales se hace sentir en los países de producción primaria del mundo entero.

Sin embargo, un aspecto inquietante de la actual recuperación es que el alza de los precios es aún muy alta. Entre los países industriales, alcanza el 7% anual este año. El gran desempleo persistente es también motivo de grave preocupación. Aunque es de esperar que disminuya conforme prosiga la recuperación, es probable que durante cierto tiempo siga siendo elevado en los países industriales, en comparación con las tasas registradas en el período posbélico.

Las autoridades nacionales enfrentan ahora la perspectiva inquietante de que las políticas de expansión de la producción y de reducción del desempleo agraven al mismo tiempo el problema de la inflación, riesgo que, sin embargo, es difícil de evaluar en vista de la incertidumbre en cuanto al grado de capacidad ociosa imperante y la reacción de la inflación ante la velocidad con que se absorba dicha capacidad. Aunque la recesión internacional de 1974-75 fue grave, la verdadera magnitud de la desaceleración económica disponible tal vez sea mucho menor que lo que indican las estadísticas de desempleo y otros criterios convencionales para medir la utilización de recursos. En consecuencia, existe el peligro de que la aversión que todos sentimos a la injusticia social que representa el desempleo cree presiones políticas que propugnen una absorción de la capacidad ociosa más rápida que la que puede lograrse sin recrudecer el alza de los precios.

Debo recalcar que el costo económico y social de la inflación, aunque menos inmediato y obvio que el del desempleo, puede resultar todavía más corrosivo. En las circunstancias actuales, la continuación de la recuperación se vería amenazada por políticas que causen más inflación. En una perspectiva a más largo plazo, la inflación redistribuye arbitrariamente la riqueza, y el ingreso socava la confianza, reduce los incentivos para invertir y asigna mal los recursos.

Uno de los elementos de esta concatenación de consecuencias puede ser la reducción de los márgenes de utilidades reales. En la última recesión internacional, que fue de por sí consecuencia de diversos factores inflacionarios analizados en el informe anual del Fondo de 1975, tuvo un efecto especialmente desfavorable en las utilidades de las empresas.

Aun antes de que esto se produjese, las autoridades de varios países industriales se sintieron inquietas por la aparente tendencia decreciente de los márgenes de utilidades observada en los últimos diez años. Dicha tendencia no concuerda con la teoría que se enseña en los libros de texto de que las utilidades se ven favorecidas en un ambiente inflacionario. No obstante, tal vez no se tengan debidamente en cuenta en ella ciertos fenómenos, tales como los efectos adversos en el crecimiento económico de políticas "intermitentes" de gestión de la demanda, dirigidas alternativamente a controlar la inflación y a sostener la expansión, y el vigor de las fuerzas de empuje de los costos en un ambiente en que las presiones políticas muchas veces llevan a que se impongan controles a los precios, con el resultado de que tal vez no pueda mantenerse la participación de las utilidades. A su vez, las presiones sobre la posición de las utilidades han tendido a minar el incentivo para invertir y a retardar el crecimiento de la capacidad económica, creando el temor de que, a medida que avanza la recuperación económica actual, puedan producirse embotellamientos de la oferta. En algunos países, estas dificultades pueden verse agravadas por la proporción del producto nacional que reclama el gobierno y, en estos casos, la reducción de la expansión a mediano plazo del sector público puede ser una importante exigencia de política para aumentar el ahorro y la inversión. Por razones como las que acabo de citar, en un ambiente inflacionario se retarda el crecimiento de la producción y resulta cada vez más difícil alcanzar el objetivo de lograr un pleno empleo sostenido.

Como se indica en el informe anual, actualmente se está de acuerdo en general en que sería erróneo basar las políticas en una hipótesis de una elección a largo plazo entre la inflación y el desempleo. Como se señala en el informe anual, los resultados obteni-

dos últimamente indican a las claras que los efectos de las políticas destinadas a estimular el crecimiento y el empleo pueden ser muy transitorios si no disminuye la elevada inflación actual de precios y se reducen en gran medida las expectativas inflacionarias. Solo se podrá moderar la inflación si las políticas fiscal y monetaria logran moderar y mantener bajo control la expansión de la demanda agregada. Deben seguirse firmemente estas políticas y no deben disimularse sus riesgos —como ocurrió con frecuencia a fines de la década de 1960 y principios de la de 1970— para forzar un aumento a corto plazo de la producción.

El control de la expansión de la demanda será más eficaz y probablemente gozará de mayor apoyo si se combina con varias medidas complementarias de política. Dependiendo de las circunstancias especiales de los países, estas podrían comprender disposiciones *antitrust*, medidas relativas a embotellamientos de la oferta, leyes especiales de ayuda y readiestramiento para aliviar las penurias del desempleo y ayudar a reducir su nivel, y políticas de ingreso para conciliar los distintos grupos que compiten por una parte del producto nacional. No debe permitirse, sin embargo, que dichas medidas aparten la atención de la necesidad principal de retener el control de presupuesto nacional y de la expansión monetaria.

Si los países industriales se adhieren fielmente a esta clase de política podrán sentar las bases para lograr un crecimiento económico sostenido y una reducción del desempleo. Estos países tienen un deber no solo para con sus propios pueblos, sino también para con los países de producción primaria, cuyas perspectivas dependen tanto de la evolución del mundo industrial. Una política de expansión cautelosa de la demanda de los países industriales, aunque crea las mejores perspectivas posibles según las circunstancias, puede significar, sin embargo, un crecimiento más lento de sus importaciones que el que se hubiera previsto hace unos años. Este cambio puede tener un impacto especial en los países en desarrollo no petroleros.

Las políticas de gestión cautelosa de la demanda de los países industriales deben complementarse entonces con medidas para mejorar el acceso al mercado para las exportaciones de los países en desarrollo no petroleros y para aumentar la corriente de ayuda oficial para fines de desarrollo. En este sentido, es alentador que durante la última recesión internacional los países industriales hayan incrementado el volumen real de la ayuda oficial para el desarrollo, revirtiendo así la tendencia decreciente de los años anteriores, y que los países exportadores de petróleo hayan expandido drásticamente sus flujos

de ayuda. Con todo, el nivel general de la asistencia prestada es todavía muy inadecuado con relación a las enormes disparidades de riqueza y de ingresos que existen entre los países.

La línea de política económica de los países industriales que acabo de bosquejar se centra en objetivos de política a mediano plazo. No es una estrategia fácil de seguir y, sin duda, estará sujeta a presiones a corto plazo para modificarla. Su mantenimiento exigirá habilidad, paciencia y valor persistentes.

Paso ahora a referirme al ambiente internacional en un plano más general. En los últimos años, las corrientes comerciales y de capital se han visto afectadas en grado extraordinario por factores anormales e influencias cíclicas: el auge de la producción primaria, el fuerte encarecimiento de los precios de la energía, la inflación acelerada, la recesión y, ahora, la reanudación de la expansión económica. Ello se produjo en una etapa de transición del sistema monetario internacional.

La situación tradicional de las balanzas en cuenta corriente que imperó hasta 1973 se modificó sustancialmente. Son particularmente notables el enorme incremento del superávit de los principales países exportadores de petróleo y el aumento aproximadamente igual de los déficit de otros países de producción primaria.

En 1974, año en que los superávit de los países exportadores de petróleo se expandieron bruscamente para alcanzar unos US\$ 65.000 millones, los tres países industriales más grandes —Estados Unidos, la República Federal de Alemania y Japón— adoptaron vigorosas medidas antiinflacionarias, que tuvieron un gran efecto en la posición de sus balanzas en cuenta corriente. Los déficit ligados al petróleo en los tres países se vieron compensados rápidamente por cambios positivos en otros rubros de la cuenta corriente. En efecto, las demás partidas de sus balanzas en cuenta corriente registraron mejoras, de 1973 a 1974, que ascendieron a más de US\$ 30.000 millones. Estos grandes cambios —aunque de por sí no constituyeron un objetivo de política— ejercieron inevitablemente una fuerte presión descendente en la posición de la balanza en cuenta corriente de otros países importadores de petróleo. En especial, el déficit combinado de los países de producción primaria subió de US\$ 8.000 millones en 1973 a US\$ 43.000 millones en 1974.

El empeoramiento y difusión de la recesión internacional en 1975 tuvieron otros efectos pronunciados en las balanzas en cuenta corriente. Las de los países industriales mejoraron al disminuir en ellos la demanda de petróleo y al aumentar rápidamente sus

exportaciones a los países petroleros superavitarios. En parte debido a la recesión, pero principalmente debido a la rápida expansión de las importaciones, el superávit combinado de la balanza en cuenta corriente de los países exportadores de petróleo disminuyó mucho en 1975. Los países de producción primaria no petroleros se vieron afectados por el debilitamiento de la demanda en sus principales mercados y el pronunciado deterioro de su relación de intercambio, acrecentándose aún más su déficit combinado en 1975 a más de US\$ 50.000 millones.

No obstante, la reanudación de la expansión económica y del crecimiento de las importaciones en los países industriales presenta ahora un panorama nuevo y diferente para el ajuste de los pagos internacionales. La balanza en cuenta corriente de varios países industriales es deficitaria y la debilidad recurrente de la de Italia y del Reino Unido se vio agravada a principios de este año por presiones en la cuenta de capital. El enorme superávit de 1975 de la balanza en cuenta corriente de Estados Unidos posiblemente desaparecerá este año, fenómeno principalmente de carácter coyuntural, que tiende a mejorar la posición de muchos otros países. Por otra parte, según estimaciones del personal del Fondo, el gran superávit tradicional de la balanza en cuenta corriente de la República Federal de Alemania se mantendrá en 1976, mientras que la balanza de Japón, que en 1975 fue ligeramente deficitaria, arrojará un sustancial superávit.

Con el incremento de más del 10% del volumen del comercio mundial previsto para 1976, las perspectivas de que mejore la posición de la balanza en cuenta corriente de los países deficitarios no petroleros son en general más favorables que en cualquier período transcurrido desde 1973. Será vital aprovechar la oportunidad para cimentar la estructura de los pagos mundiales sobre bases más sustentables, lo cual requerirá medidas de cooperación internacional de los países superavitarios y medidas eficaces de los países deficitarios.

Los déficit de balanza de pagos presentan problemas de financiamiento y de ajuste. El grado en que se deben recalcar estos dos aspectos depende lógicamente de la situación. Cuando subió el precio del petróleo a principios de 1974, el riesgo inmediato era que los países adoptasen medidas de ajuste deflacionarias y contraproducentes, dado que era imposible que los países exportadores de petróleo absorbieran, a corto plazo, suficientes importaciones para eliminar sus superávit. En vista de ello, el Fondo prestó su apoyo a mecanismos temporales para financiar déficit originados por el petróleo y estableció para este fin su propio servicio financiero del petróleo. Sin duda,

estas políticas lograron evitar que se impusieran restricciones externas y se agravara la recesión internacional. No obstante, la economía mundial se halla actualmente en recuperación y evoluciona hacia una situación en que el principal peligro ya no es un empeoramiento de la recesión sino la reaparición de la inflación.

Por esta razón, ha llegado el momento de hacer más hincapié en el ajuste de las posiciones externas y menos en el mero financiamiento de los déficit. Hace más apremiante esta necesidad la acumulación de la deuda a corto y a mediano plazo resultante del financiamiento de los últimos años. Ello empieza a afectar la solvencia crediticia de algunos prestatarios y a crear la posibilidad de dificultades económicas y financieras. Cabe recordar que el principio fundamental del Fondo es el carácter rotatorio de sus recursos financieros. Estos nunca estuvieron destinados a ser utilizados para ayudar a perpetuar desequilibrios de balanza de pagos. Su finalidad es amortiguar el costo del ajuste hacia un equilibrio más sostenible.

La mayor flexibilidad de los tipos de cambio de los últimos años debiera facilitar el proceso de ajuste. Hasta la fecha, los movimientos de los tipos de cambio han compensado bastante bien las diferencias de tasas de inflación entre los distintos países pero, aparte de ello, no contribuyeron tanto al ajuste como se hubiera esperado. Esto se debe a varias razones.

Los países exportadores de petróleo desean diversificar sus economías. Como es comprensible, no han estado dispuestos a aceptar un ajuste de sus tipos de cambio con que sus sectores no petroleros perdieran competitividad y han preferido acumular activos financieros. Otros países superavitarios, aunque no sujetos al mismo apremio para proteger su posición competitiva, canalizaron sus superávit fácil y casi automáticamente hacia los mercados internacionales de capital. De este modo, estos países evitaron también el verdadero ajuste que podría implicar una pérdida de la competencia de la industria interna. A su vez, se dispuso de financiamiento inmediato para los países deficitarios. Los mercados de capital les han proporcionado los medios para obtener préstamos y, por otra parte, los objetivos internos les han alentado a concertarlos. La meta de contener la inflación impulsó a algunos de ellos a contraer préstamos y no a modificar sus tipos de cambio por el temor de acelerar la espiral inflacionaria interna con una depreciación. Sus aprensiones son aún mayores al saber que ciertos factores sociales e institucionales, tales como la indización de salarios, pueden amplificar un pequeño estímulo de precios transformándolo en una nueva ola inflacionaria.

Así, resulta tentador postergar el ajuste en la esperanza de que las condiciones sean más propicias en el futuro.

Ahora bien, en este proceso, el verdadero costo del ajuste inevitable puede ser a la larga mayor. El ajuste eficaz supone un cambio de la estructura de las demandas interna y externa sobre el producto nacional. La depreciación del tipo de cambio puede ayudar a introducir ese cambio, pero no puede cumplir plenamente su función si se utiliza como sustituto de medidas de gestión de la demanda interna. Para efectuar el ajuste requerido de los déficit de la balanza en cuenta corriente deben formularse políticas internas para moderar la demanda interna y permitir que se dediquen recursos al sector externo. Al mismo tiempo las consecuencias adversas de inflación interna del ajuste del tipo de cambio a un nivel acorde con el equilibrio de balanza de pagos, deben minimizarse adoptando medidas especiales en otros frentes, aparte de la esfera cambiaria.

En los países industriales con fuertes posiciones de pago, el ajuste exige, en primer lugar, que logren reactivar debidamente la demanda interna, pero como ya he señalado, el crecimiento de esta debe mantenerse dentro de límites prudenciales para evitar que resurjan fuerzas inflacionarias. Aparte de ello, se deberá proceder al ajuste mediante un incremento de la exportación de capital a largo plazo y de la ayuda para fines de desarrollo, y, según sea necesario, mediante una apreciación de los tipos de cambio.

Estos diferentes aspectos del ajuste deberán tenerse muy presentes en las consultas del Fondo y en el establecimiento de las condiciones sobre el uso de los tramos de crédito del Fondo. También tiene importantes consecuencias para la nueva función del Fondo prevista en el Convenio Constitutivo enmendado; a saber, la supervisión de las políticas cambiarias. Entre sus obligaciones estipuladas en el artículo IV propuesto, los países miembros deben evitar manipular los tipos de cambio o el sistema monetario internacional para impedir un ajuste eficaz de la balanza de pagos u obtener ventajas competitivas desleales frente a otros países miembros.

Para cumplir sus cometidos previstos en el artículo IV para cerciorarse de que funciona bien el sistema monetario internacional, ejercer una firme supervisión de las políticas de tipos de cambio de los países miembros y adoptar principios específicos que orienten a todos ellos con respecto a esas políticas, el Fondo se valdrá principalmente de un mayor número de consultas con los países miembros. Creo que las consultas ordinarias que actualmente se efectúan conforme los artículos VIII y XIV guardarán estrecha relación con las que se realizarán a tenor

del artículo IV. Asimismo, será más importante que el Fondo tenga iniciativa para celebrar consultas especiales con los países miembros cuando juzgue que así lo exige la situación relacionada con la esfera cambiaria.

Para alentar la adopción de las medidas de ajuste que he reseñado, tal vez sea conveniente que el financiamiento incondicional para fines de balanza de pagos se proporcione a algunos países con algo menos facilidad que en los últimos años. Los bancos comerciales han suministrado la mayor parte de este tipo de financiamiento. Mediante los recursos que facilitaron a los países miembros en 1974 y 1975, dichos bancos cumplieron un valioso servicio que ayudó a mantener la actividad económica mundial. No obstante, en la nueva situación imperante hoy día, puede que exista el riesgo de que una demasiada facilidad para obtener préstamos de los bancos comerciales puede a veces retardar el ajuste necesario. Por esta razón, acojo con beneplácito la creciente tendencia de estos bancos a relacionar sus créditos con los acuerdos de derecho de giro del Fondo.

Sé que en los países en desarrollo existe la preocupación de que el ajuste de la balanza de pagos sea perjudicial para sus programas de desarrollo, pero nada hace pensar que así sea. Por el contrario, si los precios internos se han desajustado, el ajuste del tipo de cambio es la condición previa esencial para expandir rápidamente la exportación. Es más, en la medida en que el ajuste requiere una disminución del gasto interno, con políticas acertadas debiera ser posible aplicar esa reducción a rubros menos esenciales del gasto y no a la inversión. Hemos observado últimamente que varios países en desarrollo han mejorado su crecimiento económico después de poner en vigor un programa eficaz de ajuste del tipo de cambio y de medidas internas de política.

La función del Fondo para prestar apoyo financiero a sus países miembros debe adaptarse constantemente a las nuevas condiciones. De hecho, la estructura cambiante de los pagos mundiales se ha reflejado claramente en las transacciones financieras del Fondo. Ya me referí al servicio financiero del petróleo y a la función que ha cumplido para ayudar a evitar la posibilidad de una reacción demasiado apresurada ante el fuerte aumento del precio del petróleo. El servicio se estableció en 1974 y se disolvió, según lo previsto, a principios de 1976. Durante esos dos años de vida se canalizó a través del mismo el equivalente de casi DEG 7.000 millones.

A raíz de la recesión sufrida en 1974-75, el fondo modificó y liberalizó su servicio de financiamiento compensatorio en diciembre de 1975. En el período de nueve meses transcurridos desde entonces, cua-

renta países miembros han girado contra el servicio el equivalente de DEG 1.900 millones, o sea, 150% más que en los doce años anteriores. Creo que conforme se reative progresivamente el comercio mundial, hacia fines de año disminuirán las solicitudes de giro a tenor del servicio. El reexamen del mismo fijado para principios de 1977 se efectuará, por lo tanto, en un momento oportuno.

El servicio de financiamiento compensatorio ha ayudado de modo importante a contrarrestar los efectos de las deficiencias de los ingresos de exportación una vez producidas estas. Por otra parte, la recesión ha reavivado también el interés en medidas que permitieran evitar fluctuaciones excesivas de los precios de productos primarios, en especial, mediante planes de existencias reguladoras. Hemos seguido con gran interés las deliberaciones que han tenido lugar sobre el tema en distintos foros. Cabe recordar al respecto, que el propio Fondo adoptó una decisión en 1969 para ayudar a los países miembros a pagar sus contribuciones a planes de existencias reguladoras internacionalmente reconocidos. Más tarde se dispuso que sus recursos se facilitasen a los países miembros que los necesitasen para existencias reguladoras del estaño y del cacao y, últimamente, se liberalizó el plan de existencias reguladoras. Sin perjuicio de arreglos de carácter más general que puedan negociarse, el Fondo estaría en condiciones de ayudar a los países miembros a pagar sus aportes a existencias reguladoras de otros productos primarios que se establecieran por acuerdo entre productores y consumidores.

El servicio financiero del petróleo, el servicio de financiamiento compensatorio y el plan de existencias reguladoras se crearon con la finalidad primordial de ayudar a los países miembros a hacer frente a dificultades de pagos atribuibles principalmente a factores ajenos a su control inmediato. Este hecho se refleja en las pocas condiciones de política que caracterizan estos servicios. No obstante, las dificultades de pago no obedecen solamente a causas extrañas. Muchas veces se deben total o parcialmente a políticas inapropiadas en el país deficitario. Aun cuando no lo son, el ajuste no puede postergarse indefinidamente. Como señalé antes, hoy es necesario que todos los países con desequilibrios externos intensifiquen sus medidas de ajuste y asignen mayor prioridad a la corrección de los mismos. El Fondo tiene la función fundamental de colaborar con los países miembros en la formulación de sus programas de ajuste y de facilitar ayuda financiera para hacer frente a los problemas de pagos que se presenten mientras se afirman dichos programas.

La experiencia indica que para que el Fondo logre fomentar eficazmente un ajuste adecuado, deben ser sustanciales las cantidades que facilite en apoyo de un programa satisfactorio. Ello resulta particularmente cierto cuando los desequilibrios de pagos son grandes, como ocurre actualmente. Por ello, es alentador señalar que la sexta revisión general de cuotas aumentará en un 33% en promedio el acceso de los países miembros a los recursos del Fondo. Hasta que entren en vigor las nuevas cuotas, el uso de los recursos dentro de los tramos de crédito se amplió temporalmente en 45%. Aparte de estas dos medidas y teniendo en cuenta que es vital contar con un Fondo dotado de recursos adecuados para cumplir eficazmente su función de ajuste, considero especialmente importante el hecho de que se adelantará la séptima revisión general de cuotas y que concluirá en febrero de 1978, esto es, dos años antes de la fecha acostumbrada.

La segunda enmienda del Convenio Constitutivo será un importante hito en la historia del Fondo. Esta enmienda general, una vez aceptada por las mayorías necesarias de países miembros, contribuirá en gran medida a adaptar el Fondo y sus operaciones a las condiciones actuales. Por esta razón, es imperioso que entre en vigor lo antes posible. Ello

permitirá también que se hagan efectivos los aumentos de cuotas previstos en la sexta revisión de cuotas.

El nuevo Convenio Constitutivo conferirá nuevos derechos e impondrá nuevas obligaciones a los países miembros. Como los gobernadores conocen los numerosos y sustanciales cambios que se introducirán en el mismo, no me propongo analizar sus pormenores. Solo deseo recalcar que el Fondo está destinado a desempeñar una función cada vez más importante mediante consultas con los países miembros y la vigilancia del proceso de ajuste y de la liquidez internacionales.

Señor presidente: me he referido a varios ámbitos en que el Fondo y sus países miembros se verán sometidos a duras pruebas. Debe lograrse la transición a un ritmo sostenible de crecimiento económico y a tasas más bajas de inflación. Al propio tiempo, los países industriales deben adoptar medidas concretas en apoyo del crecimiento económico de los países en desarrollo. Debe perseguirse vigorosamente el ajuste de la balanza de pagos. Tenemos, además, la nueva labor de establecer la vigilancia de las políticas cambiarias y de la liquidez internacional. Son tareas de importancia vital y confío en que seremos capaces de cumplirlas.

DISCURSO DEL SEÑOR ROBERT S. McNAMARA, PRESIDENTE DEL GRUPO DEL BANCO MUNDIAL

I. INTRODUCCION

Nos reunimos este año en una atmósfera de convencimiento creciente de que la igualdad de oportunidades entre los seres humanos, tanto dentro de las naciones como entre estas, se está convirtiendo en un problema crítico de nuestro tiempo.

La búsqueda de una mayor justicia social y de un ambiente económico más equitativo es evidente, tanto a nivel nacional como internacional.

A nivel nacional esa búsqueda está llevando a una seria revisión de anteriores estrategias de crecimiento y obligando a los gobiernos a concentrar su atención más directamente en los enormes problemas de los que viven en la pobreza absoluta, es decir, de los cientos de millones de individuos cuyas necesidades humanas básicas no se satisfacen. Está también estimulando la investigación de nuevas técnicas de desarrollo que puedan combinar un crecimiento económico sustancial con una mayor equidad en la distribución del ingreso.

A nivel internacional la búsqueda está haciendo que la atención se enfoque en las inmensas disparidades en cuanto a ingresos entre las naciones desarrolladas y en desarrollo, y sobre todo en la situación desesperada de los países más pobres.

En nuestras reuniones de los tres últimos años he examinado la índole y la gravedad de los problemas de la pobreza absoluta, la mala distribución del ingreso en los países en desarrollo y la enorme disparidad en cuanto a riqueza entre estos y los industrializados. En el Banco hemos intensificado nuestros estudios sobre estas cuestiones y todas las pruebas indican que la situación sigue empeorando, en lugar de mejorar.

Por lo tanto, son estos problemas críticos —problemas que adquieren proporciones cada vez más apremiantes— los que quiero examinar con ustedes hoy. En particular, quiero responder a la siguiente pregunta: ¿Cómo puede el Banco Mundial hacerles frente de manera más eficaz?

A fin de llegar a una respuesta, deseo:

Examinar la tendencia de crecimiento de los ingresos en los países desarrollados y en desarrollo durante el último decenio y proyectar su curso probable durante el próximo, diferenciando entre los problemas de las naciones más pobres y los de los llamados países en desarrollo "de ingresos medios".

Considerar, en el caso de las naciones más pobres, las reformas fundamentales necesarias si es que se quiere que logren superar, incluso en un grado mínimo, las intolerables condiciones de la pobreza absoluta; reformas tanto en sus propias políticas de desarrollo como en la asistencia de la comunidad internacional para ese fin.

Examinar las perspectivas de los países en desarrollo de ingresos medios y los cambios internos y externos que deben introducirse si se quiere que desarrollen su potencial de crecimiento y aminoren las distorsiones en las pautas de distribución de su ingreso.

Señalar la contradicción que significaría limitar las operaciones del Grupo del Banco Mundial, en vista de la necesidad demostrable de asistencia externa adicional que experimentan los países en desarrollo y de las intenciones de los países desarrollados de ayudar a proporcionar esa asistencia, declaradas con ocasión del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, del período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), en Nairobi, y el Diálogo Norte-Sur, en París.

Exponer, por último, las medidas que harán posible que el Banco Mundial contribuya a lograr ese objetivo.

Estos son los problemas que todos debemos encarar y abordar si queremos hacer frente a la tarea de desarrollo que tenemos ante nosotros.

Comencemos examinando las tendencias de los ingresos.

II. TENDENCIAS DE CRECIMIENTO DE LOS INGRESOS EN LAS NACIONES DESARROLLADAS Y EN DESARROLLO

Durante el decenio de 1965-75, las disparidades en cuanto a ingreso promedio entre los afortunados habitantes del mundo desarrollado y los que, por accidente de nacimiento, viven en otra parte siguieron siendo inmensas.

Los ingresos promedio de las naciones más pobres, que en conjunto tienen una población de 1.200 millones de habitantes, aumentaron a una tasa anual de tan solo 1,5% —dos dólares al año— durante ese período. Para las decenas de millones de individuos de esos países cuyos ingresos están en el rango inferior de la escala, eso significó un deterioro aún

mayor de sus niveles de nutrición, vivienda, salud y alfabetización, ya por debajo de las normas aceptables. Esas naciones no han podido satisfacer siquiera las necesidades humanas mínimas de la gran mayoría de sus habitantes.

Disparidades de ingresos entre los países (1)

(En dólares constantes de 1975)

	Población (en millones)	Ingreso per cápita (2)		
		1965	1975	1985 (3)
1. Naciones más pobres (menos de \$ 200)	1.200	130	150	180
2. Países en desarrollo de ingresos medios (más de \$ 200)	900	630	950	1.350
3. Países desarrollados ..	700	4.200	5.500	8.100

Nota: Todas las cantidades de dinero se expresan en su equivalente en dólares de los Estados Unidos. (1) Los datos de los países de economía planificada centralmente no se publican y, por lo tanto, no se han incluido en este cuadro. (2) Debido a que estos datos sobre el ingreso per cápita se basan en tipos de cambio oficiales más bien que en comparaciones de poder adquisitivo —que no están disponibles— representan simplemente ejemplos de magnitudes aproximadas. (3) Las proyecciones a largo plazo del crecimiento económico son, por supuesto, sumamente especulativas. Se presentan aquí no como predicciones, sino tan solo para llamar la atención a los problemas que pueden surgir si no se toman a tiempo medidas para evitarlos.

Los países en desarrollo de ingresos medios (*) lograron resultados considerablemente mejores. En conjunto, su tasa global de crecimiento durante el decenio fue de 6,8%, equivalente a alrededor de un 4% en términos de crecimiento per cápita. Frente a lo sucedido en las naciones más pobres, pudieron aprovechar las ventajas de su dotación más favorable de recursos, mejores oportunidades de mercado y corrientes de capital mayores. Combinados con un enérgico esfuerzo por su parte, esos factores les posibilitaron el logro de ciertos progresos en cuanto a reducir la malnutrición y el desempleo y elevar los niveles de alfabetización y esperanza de vida.

Por último, consideremos los resultados de las naciones desarrolladas durante el decenio, que pueden resumirse de forma muy sucinta: cualesquiera hayan podido ser sus problemas internos e internacionales, las gentes de esas naciones disfrutaron durante el decenio de ingresos per cápita, en términos reales, que aumentaron en montos absolutos más que durante ningún otro período comparable de su historia.

(*) El término "ingresos medios" puede ser muy engañoso al aplicarlo a estos países. Sugiere vagamente la idea de "clase media", como si se tratara en cierto modo de sociedades semi-prósperas que disfrutaran de un nivel general de bienestar económico. Esto es una simplificación peligrosa. Cualquier comparación realista con las naciones desarrolladas demuestra que esos países se enfrentan a problemas graves de pobreza.

Perspectivas para el decenio próximo

¿Cuáles serán las tendencias probables de los ingresos durante los diez próximos años?

Por lo que se refiere a los países más pobres, las perspectivas son sombrías: una proyectada de crecimiento per cápita del 2% anual, en el mejor de los casos. Para decenas de millones de seres humanos eso supone, como mucho, un aumento de ingresos de uno o dos dólares al año. Aun cuando, mediante un esfuerzo extraordinario, las tasas de crecimiento per cápita aumentarían en más de un 2% —lo que de por sí es dudoso— es muy posible que ello significase escaso o nulo alivio de la pobreza absoluta. El crecimiento del producto nacional bruto (PNB), por muy esencial que sea, no puede beneficiar a los pobres a menos que llegue a los pobres.

Y actualmente no alcanza a la mayoría de ellos en ninguna medida que valga la pena mencionar.

¿Podría ponerse en práctica una estrategia de desarrollo que cambiara esa situación?

Sí se podría.

Ahora bien, ello exigiría que esos gobiernos introdujeran profundos cambios de política, con el apoyo de un esfuerzo comparable por parte de las naciones desarrolladas.

Las perspectivas de los países en desarrollo de ingresos medios son mucho más favorables. Sin embargo, habiendo sufrido recientemente un empeoramiento en su relación de intercambio y los efectos de la recesión mundial, no podrán volver a disfrutar las tasas de crecimiento del ingreso per cápita que registraron durante el último decenio a menos que se adopten diversas medidas de importancia.

Los gobiernos de esos países deben dar los pasos necesarios para incrementar el ahorro interno, aumentar los ingresos de exportación y reducir las graves desigualdades en la distribución del ingreso. La comunidad internacional, por su parte, debe encontrar el modo de proporcionarles corrientes adicionales de capital en condiciones apropiadas, así como de reducir las barreras que obstaculizan sus exportaciones, especialmente las de productos manufacturados.

Deseo examinar ahora estos asuntos en mayor detalle, empezando con la crítica situación en que se encuentran los países en desarrollo más pobres.

III. LA DIFÍCIL SITUACION DE LAS NACIONES MAS POBRES

Para la mayoría de los habitantes de las naciones más pobres, el decenio pasado se ha caracterizado por privaciones casi absolutas; y el futuro ofrece pocas perspectivas de mejora, a menos que tanto los go-

biernos de esos países como la propia comunidad internacional modifiquen sustancialmente sus políticas.

Debemos tratar de comprender en toda su extensión qué queremos decir en realidad cuando hablamos de pobreza en este contexto. La propia palabra casi ha perdido su capacidad como vehículo para comunicar la dureza de la realidad. Pobreza a nivel absoluto —que es literalmente la situación que sufren cientos de millones de hombres, mujeres y, muy especialmente, niños de esos países—significa una vida al margen mismo de la existencia física.

Los que viven en la pobreza absoluta son seres humanos que sufren graves privaciones y luchan por sobrevivir en unas condiciones de sordidez y degradación casi imposibles de concebir con nuestra civilizada imaginación y en nuestras privilegiadas circunstancias.

En el cuadro siguiente se comparan las condiciones de vida en las naciones más pobres y en los países desarrollados.

	Población (en millones)	Morta- lidad in- fantil (por 1.000)	Espe- ranza de vida (años)	Perso- nas mal nutridas (en mi- llones)	Adultos mal analfa- betos (%)	
Naciones más po- bres	1.200	750	128	50	600	62
Países desarrolla- dos	700	< 20	16	72	< 20	1

En comparación con los afortunados que viven en los países desarrollados, los habitantes de las naciones más pobres tienen:

Una tasa de mortalidad infantil ocho veces mayor,

Una esperanza de vida un tercio menor,

Una tasa de alfabetización de adultos inferior en un 60%, y

Un nivel de nutrición, para uno de cada dos habitantes, inferior a las normas mínimas aceptables y, para millones de niños, de menor contenido proteínico que el necesario para permitir el desarrollo óptimo del cerebro.

Esto es lo que la pobreza absoluta significa para unos 750 millones de seres humanos que viven en esos países. Con un ingreso promedio per cápita inferior a \$ 100 en la actualidad, y poco más que una sombra de promesa de un incremento anual minúsculo de dos dólares durante el próximo decenio, esos seres están atrapados en unas circunstancias de las que no pueden escapar por sí mismos.

Se trata de un panorama que ninguno de los que estamos aquí —tan favorecidos, tan afortunados, tan

rodeados en nuestras vidas personales de privilegios y ventajas— podemos contemplar sin sentirnos movidos a compasión y propósito de actuar.

La verdad desnuda es que la pobreza absoluta es hoy día resultado de la negligencia, y de nuestra negligencia tanto como de la de cualesquiera otros. Porque los que estamos en esta sala representamos a los gobiernos, a los recursos financieros y a las instituciones internacionales en mejor posición para poner fin a la maldición de la pobreza absoluta durante este siglo.

La pobreza tiende a perpetuarse y, a menos que se conciba y emprenda una campaña deliberada contra su dinámica interna, persistirá y crecerá.

Por supuesto, la responsabilidad de semejante esfuerzo recae en primer lugar en los gobiernos de los propios países más pobres. A pesar de que durante el último decenio han financiado con sus escasos ingresos casi el 90% de sus inversiones con fines de desarrollo —hecho que el mundo desarrollado con frecuencia no reconoce— deben hacer un esfuerzo aún mayor en el futuro. Después de todo, han invertido anualmente menos de \$ 5.000 millones en la agricultura (tan solo el 3% de su PNB y el 18% de su programa total de inversiones), menos de \$ 100 millones en planificación de la población y montos totalmente insuficientes en servicios públicos esenciales. Y mucho de lo que han gastado ha redundado en beneficio de solamente unos pocos privilegiados.

Aun así, cualquiera que sea el grado de negligencia de que los gobiernos de los países más pobres puedan haber sido responsables, ha quedado igualado con creces por el fracaso de la comunidad internacional en ayudarles en la tarea del desarrollo.

En los últimos años, las naciones más pobres han recibido:

Solamente el 6% del total del capital obtenido por todos los países en desarrollo mediante emisiones de bonos a largo plazo.

Solo un 10% del total de empréstitos efectuados por todos los países en desarrollo en el mercado de euromonedas.

Tan solo el 45% del total de la ayuda facilitada en condiciones concesionarias a todos los países en desarrollo. En consecuencia, los del Asia Meridional, por ejemplo, recibieron, sobre una base *per cápita*, solo un tercio de la asistencia concesionaria facilitada a todos los demás países en desarrollo.

Estos ejemplos podrían multiplicarse.

Pero el problema principal es que la difícil situación de las naciones más pobres solo puede remediarse mediante una acción deliberada y resuelta, y tal acción debe emprenderse tanto a nivel nacional

como internacional. Debemos todos aceptar dos principios fundamentales.

El primero es que los gobiernos de dichas naciones tienen que reorientar sus propios esfuerzos por acelerar el crecimiento económico y reducir la pobreza absoluta. Para ellos, un objetivo razonable sería satisfacer las necesidades humanas básicas de todos sus habitantes de aquí a finales de este siglo. Deben comenzar modificando sus prioridades nacionales de inversión y haciendo mayor hincapié en ayudar a sus habitantes pobres a ser más productivos.

Esto supondrá:

Intensificar los esfuerzos por incrementar la producción nacional de alimentos.

Adoptar con mayor decisión medidas para moderar el crecimiento de la población (1), y

Orientar los servicios sociales hacia las gentes pobres en medida más equitativa.

El segundo principio fundamental es que, aun cuando nada puede lograrse a menos que los propios gobiernos actúen, es evidente que estos no podrán alcanzar tal objetivo sin asistencia del exterior. Por lo tanto, la comunidad internacional debe ayudarles con generosidad.

Las naciones industrializadas pueden facilitar esa ayuda principalmente de cuatro maneras:

Transfiriendo montos adicionales de asistencia en condiciones concesionarias,

Reasignando parte de la asistencia que prestan actualmente,

Aliviando la carga de la deuda actual y futura, y

Dando a los países más pobres mayores oportunidades de obtener más ingresos de divisas mediante exportaciones.

Examinemos cada una de estas medidas.

La meta de la asistencia oficial para el desarrollo

El mundo próspero ha tenido a su alcance el proporcionar el volumen de asistencia externa que las naciones más pobres han necesitado durante los últimos años, a fin de lograr unas tasas razonables de crecimiento económico y avanzar hacia el objetivo de satisfacer necesidades humanas básicas de sus gentes. Y esa ayuda se hubiera facilitado si las naciones desarrolladas hubieran cumplido lo acordado en 1970 en el marco de las Naciones Unidas, esto es, destinar el 0,7% de su PNB a asistencia oficial para el desarrollo (AOD), y si de esta se hubiera asignado el 0,2% para programas orientados a beneficiar principalmente a los que padecen pobreza absoluta.

(1) Este problema, por supuesto, reviste especial urgencia. Por esta razón, en lugar de intentar hoy referirme a él, me propongo dedicarle en breve un discurso en el que lo examinaré más extensamente.

Pero la meta no se ha alcanzado, y no hay indicio alguno en la actualidad de que vaya a alcanzarse nunca.

En 1975, la corriente de asistencia en condiciones concesionarias de diecisiete países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) ascendió solamente a 0,36% de su PNB total, la mitad de la meta convenida. No obstante, hubo grandes variaciones dentro de este grupo de países: nueve de ellos facilitaron más del 0,5% de su PNB en calidad de AOD; dos proporcionaron menos del 0,5% pero más del 0,3%, y los seis restantes destinaron a ese fin menos de 0,3%.

Es evidente que esta es una situación inaceptable; si la tendencia actual no se invierte, las proyecciones indican que el nivel de AOD descenderá a 0,33% en 1980, como se muestra en el cuadro siguiente:

Logro de las metas de AOD por parte de los países de la OCDE

(En miles de millones de dólares constantes de 1975)

Grupos de países de la OCDE (1)	Proporción del PNB total del CAD	1975 (Estimación)		1980 (Proyección)	
		AOD	% del PNB	AOD	% del PNB
I	22,8	5,5	0,64	7,5	0,70
II	17,1	2,6	0,39	2,5	0,31
III	60,1	5,5	0,24	5,9	0,20
Total	100,0	13,6 (2)	0,36	15,9	0,33

(1) Grupo I: Suecia, Países Bajos, Noruega, Australia, Francia, Bélgica, Dinamarca, Canadá y Nueva Zelanda. Grupo II: Alemania y el Reino Unido. Grupo III: Estados Unidos, Japón, Finlandia, Suiza, Austria e Italia. (2) Desde 1974 los países de la OPEP han facilitado préstamos a otros países en desarrollo por un monto aproximado de \$ 5.000 millones al año, de los cuales alrededor de la mitad pueden clasificarse como AOD.

Sin embargo, incluso ahora, podría encontrarse el modo de evitar ese resultado inaceptable en 1980. Por ejemplo, si los países que actualmente van tan a la zaga convinieran en incrementar el volumen de su asistencia en condiciones concesionarias durante los próximos cinco años, agregándole simplemente una pequeña fracción —no más de 2 a 3%— del monto en que su ingreso per cápita aumentará cada año, el total de AOD sería en 1980 espectacularmente mayor que el mostrado en el cuadro.

Creo que ha llegado el momento de que las naciones industrializadas examinen su actuación con toda honestidad. Estoy convencido de que pueden y deben llegar a alguna decisión firme en cuanto a los compromisos a largo plazo que pueden y quieren contraer con las naciones más pobres, naciones cuyos esfuerzos y planes de desarrollo dependen tanto de que se resuelva de manera más satisfactoria la actual situación de la ayuda.

Redistribución de la asistencia

Aumentar simplemente el nivel de AOD no será suficiente. Debe mejorarse también su asignación. La AOD debe orientarse en medida creciente hacia las naciones más pobres y, dentro de ellas, a los programas que beneficien a los grupos más necesitados de su población. La desventaja que tal reajuste suponga para los países de ingresos medios deberá neutralizarse mediante concesiones comerciales más amplias y corrientes mayores de capital privado.

En la actualidad, los países de ingresos medios reciben más de la mitad del total de AOD. De hecho, la distribución de la asistencia en condiciones concesionarias, sobre una base per cápita, es alrededor de un 60% superior en los países de ingresos medios que en las naciones más pobres. Si, por ejemplo, la AOD actual se distribuyera al menos por igual entre unos y otras sobre una base per cápita, ello significaría \$ 1.500 millones más cada año para las naciones más pobres, lo que podría tener un impacto muy considerable en el crecimiento de su ingreso per cápita.

La Asociación Internacional de Fomento (AIF) es, por supuesto, uno de los principales instrumentos para encauzar los recursos en condiciones concesionarias hacia las naciones más pobres, y para asegurar que esos recursos se destinen a proyectos productivos que beneficien a los grupos más necesitados de sus sociedades. En la asignación de los recursos de la AIF, durante los últimos años hemos seguido una política deliberada de incrementar la proporción destinada a las naciones más pobres. En los ejercicios de 1975 y 1976(*) esas naciones recibieron el 91% del total de compromisos de la AIF. Además, los recursos de la Asociación se están dirigiendo en medida creciente a proyectos de desarrollo rural, a través de los cuales alcanzan a un gran número de los que viven en la pobreza absoluta.

Volveré a tocar este punto más adelante cuando examine el tema de la reposición de los recursos de la AIF.

Creciente carga de la deuda

La dependencia de las naciones más pobres de las fuentes públicas de financiamiento externo, por oposición a las fuentes privadas, se refleja en el cuadro siguiente. En 1975, más del 80% de la corriente de capital hacia esas naciones provino de fuentes públicas, las cuales eran tenedoras de más del 80% de su deuda pendiente.

(*) El ejercicio del Banco Mundial y sus afiliados abarca del 1º de julio al 30 de junio del año siguiente. Los años indican la fecha de terminación del ejercicio respectivo.

Situación de la deuda de las naciones más pobres (1)

(En miles de millones de dólares corrientes)

	1973	1975	1980
Déficit en cuenta corriente antes de pagos de intereses	2,9	7,2	7,1
Pagos de intereses	0,5	0,7	1,4
Cambios en la situación de las reservas y la deuda a corto plazo	0,2	-0,7	0,7
Total que resta por financiar	3,6	7,2	9,2
Financiado mediante capital a plazo medio y largo de:			
Fuentes públicas	3,4	6,0	8,6
Fuentes privadas (2)	0,2	1,2	0,7
Total de flujos netos de capital			
—\$ corrientes	3,6	7,2	9,3
—\$ de 1975	5,1	7,2	6,4
Deuda pendiente a plazo medio y largo:			
Fuentes públicas	18,6	23,6	41,7
Fuentes privadas	3,1	4,8	7,2
Total—\$ corrientes	21,7	28,5	48,9
—\$ de 1975	30,6	28,5	34,2
Servicio de la deuda			
Pagos de intereses	0,5	0,7	1,4
Amortización	0,9	0,9	2,1
Pagos de intereses como % del PNB	0,4	0,3	0,4
Servicio de la deuda como % de las exportaciones	12,7	11,5	12,2
Deflactor de precios	71	100	143

(1) No incluye los países exportadores de petróleo. (2) Incluye inversiones extranjeras directas.

El cuadro muestra que la deuda pendiente y el servicio de la deuda de las naciones más pobres han aumentado desde 1973 y es probable que aumenten aún más entre 1975 y 1980. Ahora bien, una vez ajustados para tener en cuenta la inflación, los incrementos no son grandes, y parecen aún menores cuando se considera el crecimiento de las exportaciones durante esos mismos años. Incluso en 1980, es probable que la carga del servicio de la deuda de esos países, con relación a sus exportaciones, sea más o menos igual que en 1973.

La verdadera dificultad a que se enfrentan las naciones más pobres no es la carga de la deuda en sí misma, sino más bien el bajísimo nivel de las corrientes de capital, tan bajo que limita gravemente su crecimiento económico. La insuficiencia de los flujos de capital obstaculizó ese crecimiento en 1973 y lo sigue impidiendo igualmente hoy día. Además, como puede observarse en el cuadro, es probable que esos flujos de capital sigan a un nivel muy reducido en 1980.

El problema de la deuda de las naciones más pobres es un problema a largo plazo que no puede resolverse simplemente mediante el reajuste de los vencimientos a corto plazo y la mayor suavización

de unas condiciones ya favorables. Lo verdaderamente crítico es la necesidad de un incremento real considerable —superior a los niveles que ahora parecen probables— de la corriente neta de capital de fuentes públicas hacia las naciones más pobres.

Algunos países desarrollados podrían contribuir a tal incremento ampliando el volumen bruto de sus flujos de capital y facilitando la asistencia en el futuro a título de donación o con características de donación. Otros países que tienen más flexibilidad podrían adoptar medidas más directas para aliviar la carga de la deuda de diversas maneras. En cualquier caso, el objetivo principal debe ser aumentar en medida sustancial las corrientes netas de capital en términos reales hacia las naciones más pobres durante el próximo decenio.

Aumento de las exportaciones y reducción de las importaciones

Por último, las naciones más pobres —que han sufrido más que cualquier otro grupo de países como consecuencia del deterioro de su relación de intercambio durante el último decenio— deben avanzar hacia la meta a largo plazo de valerse por sí mismas mediante la obtención y el ahorro de más divisas. Esto exigirá una serie de medidas por su parte, así como la ayuda de los países desarrollados. Por ejemplo:

Las políticas económicas y los procedimientos gubernamentales deben reestructurarse de manera que fomenten las exportaciones. Las medidas que se adoptaran en ese sentido resultarían en ingresos de divisas por valor de varios miles de millones de dólares adicionales cada año en los países más pobres. Esto es especialmente cierto en lo que se refiere a los del Asia Meridional, cuya participación en las exportaciones mundiales de productos primarios y bienes manufacturados ha descendido durante los diez últimos años.

Las naciones industrializadas deben acelerar los esfuerzos por reducir las rígidas barreras arancelarias y no arancelarias que siguen discriminando en contra de una serie de productos de exportación de las naciones más pobres. Si esas barreras pudieran eliminarse en medida considerable durante el próximo decenio, ello significaría unos ingresos adicionales de exportación de \$ 3.000 a \$ 4.000 millones al año en 1985, en términos de dólares de 1975.

Las naciones más pobres deben hacer más por diversificar sus exportaciones. Algunas dependen fuertemente de los ingresos provenientes de unos pocos productos primarios débiles, tales como yute, té y sisal, que se enfrentan a un futuro muy incierto en el mercado mundial. A pesar de esto, hay alrededor de

15 millones de familias —90 millones de personas— que dependen totalmente de esos tres cultivos para su supervivencia. Esas naciones necesitan reestructurar sus pautas de producción a fin de reducir la excesiva dependencia de productos primarios débiles. Necesitarán financiamiento que les ayude a iniciar tales ajustes estructurales y a crear nuevas fuentes de empleo para los individuos afectados por ellos.

Las naciones más pobres deben reducir su dependencia de las importaciones agrícolas, y en particular las de cereales alimenticios. Incrementando su producción de alimentos y limitando sus importaciones al nivel actual, podrían ahorrar \$ 4.000 millones al año en divisas.

* * *

He aquí, pues, los elementos claves de un programa para acelerar el crecimiento económico y reducir la pobreza absoluta en las naciones más pobres.

¿Existe un enfoque comparable para hacer frente a los problemas de los países de ingresos medios?

Permítanme que pase ahora a tratar este tema.

IV. PERSPECTIVAS Y PROBLEMAS DE LOS PAISES EN DESARROLLO DE INGRESOS MEDIOS (2)

Como ya he señalado, la tasa media anual de crecimiento lograda por los países en desarrollo de ingresos medios fue superior a 6,5% durante el último decenio. De hecho, veinte de los países que experimentan un desarrollo más rápido, y que engloban al 45% de la población del grupo de ingresos medios, registraron una tasa media de crecimiento en términos reales de 8,8% al año. Sus 390 millones de habitantes disfrutaban actualmente de un ingreso medio per cápita que supera en un 75% al de hace diez años. En general, es justo decir que los países en desarrollo de ingresos medios han comenzado a establecer una estructura que promete tasas elevadas de crecimiento económico.

Con una administración económica sólida a nivel interno y un apoyo razonable por parte de las naciones desarrolladas, estos países deberían ser capaces de seguir por el camino de fortalecer sus economías. Sin embargo, se enfrentan a dos problemas graves.

El impulso de crecimiento de los países importadores de petróleo se ha interrumpido de manera abrupta desde 1973. Sobre una base per cápita, el año pasado disminuyó a 1,5% como consecuencia directa de la recesión en sus mercados de exportación, del aumento de los costos de la energía, del deterioro de su relación de intercambio y de la persistente inflación mundial.

Igualmente inquietante es el hecho de que en muchos de esos países se ha descuidado gravemente el aspecto de la equidad en la distribución de las oportunidades de empleo y en la asignación de los servicios públicos que influyen en la productividad. El resultado inevitable ha sido una pauta de distribución del ingreso fuertemente desequilibrada.

En algunos casos esto puede deberse en parte a una etapa transitoria de crecimiento económico. En general, sin embargo, las distorsiones que se observan en las pautas de distribución del ingreso en los países que nos ocupan son mayores de lo que podría justificar cualquier teoría del desarrollo. Han logrado incrementar su PNB durante el decenio, pero los beneficios de ese crecimiento han recaído de manera desproporcionada en los grupos ya favorecidos con ingresos más elevados, ensanchando en lugar de cerrar la brecha entre los privilegiados y los desposeídos.

Pobreza absoluta en las zonas rurales y urbanas de los países de ingresos medios

(1975: en millones)

	Pobreza absoluta			Pobreza absoluta como % de la población		
	Zonas rurales	Zonas urbanas	Total	Zonas rurales	Zonas urbanas	Total
Oriente Medio y Norte de África	10	30	40	25	27	27
África al Sur del Sahara	32	8	40	29	27	29
Asia Oriental	25	10	35	25	17	22
América Latina	20	35	55	18	18	18
	87	83	170	24	21	23

Esto ha llevado a graves trastornos económicos, sociales y políticos en algunos de estos países, y podría ocasionar muchos más. Esas naciones deben concebir estructuras institucionales y de política dentro de las cuales los beneficios del crecimiento puedan llegar a sus habitantes pobres y desfavorecidos de manera mucho más equitativa que en el pasado.

(2) Evidentemente, es una simplificación excesiva considerar como un todo homogéneo a los ochenta países, aproximadamente, que integran este grupo. No son todos iguales. Sin embargo, a pesar de las grandes diferencias que hay entre ellos, los países en desarrollo de ingresos medios, considerados en conjunto, son lo suficientemente distintos de las naciones en desarrollo más pobres como para merecer examen como categoría aparte.

Aunque estos países disfrutaban de algunas ventajas notables en comparación con las naciones más pobres, también es cierto que colectivamente albergan a numerosos individuos —alrededor de 170 millones— que se encuentran atrapados en circunstancias de pobreza absoluta.

Hay cientos de millones más que viven en lo que he calificado de “pobreza relativa”, es decir, personas con ingresos algo superiores al nivel de pobreza absoluta pero inferiores a un tercio del promedio nacional. Esos individuos pueden sentir una frustración aún mayor que los habitantes de las naciones más pobres, ya que ellos viven en un ambiente de crecimiento económico visible. La sociedad de la que forman parte progresa rápidamente, pero ellos no.

Por lo tanto, un requisito previo de importancia crítica para lograr un desarrollo económico continuo y estable en esos países es la formación de una estructura institucional y de política que asegure un crecimiento más equitativo del ingreso para todos los segmentos de la sociedad.

Pero, aun suponiendo que los gobiernos de los países en desarrollo de ingresos medios adopten medidas eficaces para paliar esas graves desigualdades de ingresos, hay por lo menos otros tres requisitos que deben cumplirse para asegurar un crecimiento sostenido a largo plazo. El primero de ellos exige medidas por parte de los propios países y los otros dos una acción conjunta de estos y de la comunidad internacional, a saber:

Los gobiernos de los países en desarrollo de ingresos medios deben hacer aún mayor hincapié que en el pasado en la movilización de recursos internos para fines de desarrollo.

El deterioro de la estructura del endeudamiento externo debe detenerse mediante una administración más eficaz de la deuda y asistencia de capital a más largo plazo.

El comercio de exportación debe aumentar.

Recuperación del crecimiento económico

A fin de recobrar el impulso de crecimiento, deben intensificarse los esfuerzos por movilizar recursos internos. Durante el último decenio, las inversiones en los países de ingresos medios alcanzaron un promedio superior al 20% de su producto interno bruto (PIB), y casi el 90% de esas inversiones se financió con sus propios ahorros internos. Las corrientes de recursos externos, si bien de importancia crucial en cuanto que proporcionaron divisas que escasean y asistencia técnica, representaron solamente 2% de su PIB durante ese período.

No obstante, en el futuro debe hacerse un hincapié aún mayor en la movilización y utilización eficaz del

ahorro. Es preciso establecer un límite prudente para el crecimiento del consumo general y, a fin de evitar la anomalía de tener capital subutilizado en una economía en la que escasea el capital, los gobiernos deberán concebir sistemas de precios e incentivos que aseguren plenos beneficios de inversiones hechas con tanto sacrificio. Tendrán que reevaluar sus tipos de cambio, niveles de intereses, precios relativos, estructuras de tarifas y demás políticas económicas conexas.

Los países de ingresos medios, en su mayoría, han demostrado que poseen la capacidad administrativa necesaria para hacer frente a los problemas puramente técnicos del desarrollo. Lo que reviste un grado de incertidumbre mucho mayor hoy día es el ambiente internacional en el que luchan por recobrar su impulso de crecimiento. En particular, su situación en lo que se refiere a la deuda y la continua actitud proteccionista de las naciones industrializadas tienden a limitar sus posibilidades futuras de desarrollo.

Administración de la deuda y corrientes de recursos externos

Aunque los países de ingresos medios tomen medidas para restringir el crecimiento del consumo y estimular la movilización de recursos internos, todavía les quedará el problema de hacer frente a una deuda externa voluminosa que aumenta con rapidez, como puede observarse en el siguiente cuadro.

Los acontecimientos de los tres últimos años —la persistente inflación, el deterioro de la relación de intercambio y la prolongada recesión en los países industrializados— han arrasado de hecho los progresos que habían logrado en cuanto a reducir su dependencia del capital externo. Todos esos factores se han aliado para incrementar sus déficit en cuenta corriente de \$ 6.000 millones en 1973 a \$ 31.000 millones en 1975.

¿Cómo se financió ese aumento de \$ 25.000 millones? Mediante préstamos gubernamentales se obtuvieron solo \$ 3.400 millones. Otros \$ 10.600 millones provinieron de cambios en las partidas que determinan la situación de las reservas. Pero el aspecto más notable fue el crecimiento sin precedentes de las corrientes de capital privado, que proporcionaron los \$ 11.000 millones restantes.

Esta suma no solo es grande en términos absolutos, sino que representa un incremento que pocos pensaron que fuera posible. En 1975, la corriente neta total de capital privado hacia los países de ingresos medios se calcula en casi \$ 20.000 millones, monto casi dos veces y media mayor que el de los flujos privados estimados en 1973, de \$ 8.500 millones, y

más del doble de las corrientes de fuentes públicas en 1975.

Situación de la deuda de los países en desarrollo de ingresos medios (1)

(En miles de millones de dólares corrientes)

	1973	1975	1980
Déficit en cuenta corriente antes de pagos de intereses	3,5	26,1	16,4
Pagos de intereses	2,7	5,2	12,5
Cambios en la situación de las reservas y la deuda a corto plazo	7,5	-3,1	1,4
Total que resta por financiar	13,7	28,2	30,3
Financiado mediante capital a plazo medio y largo de:			
Fuentes públicas	5,2	8,6	10,9
Fuentes privadas (2)	8,5	19,6	19,4
Total de flujos netos de capital			
—\$ corrientes	13,7	28,2	30,3
—\$ de 1975	19,3	28,2	21,2
Deuda pendiente a plazo medio y largo:			
Fuentes públicas	24,5	32,5	64,3
Fuentes privadas	31,1	55,8	113,9
Total—\$ corrientes	55,6	88,4	178,2
—\$ de 1975	78,3	88,4	124,6
Servicio de la deuda:			
Pagos de intereses	2,7	5,2	12,5
Amortización	6,2	6,1	22,0
Pagos de intereses como % del PNB (3)	0,6	0,8	1,1
Servicio de la deuda como % de las exportaciones (3)	18,0	17,0	25,0
Deflactor de precios	71	100	143

(1) No incluye a los países exportadores de petróleo. (2) Incluye inversiones extranjeras directas. (3) Basado en una muestra de veinticinco países cuya deuda externa representa más del 80% del total de la deuda de las naciones de ingresos medios que son importadoras de petróleo.

La mayor parte del incremento de las corrientes netas de capital privado ha provenido de los bancos comerciales del mundo desarrollado, los cuales facilitaron un volumen sorprendentemente grande de recursos que permitieron a una serie de países de ingresos medios continuar su progreso económico frente a condiciones externas adversas. Si esa corriente sigue así, ayudará a mantener, e incluso a acelerar, el ritmo de crecimiento. Ahora bien, el mayor papel de los bancos en el financiamiento del desarrollo de los países de ingresos medios ha creado sus propios problemas.

El más difícil de todos es el plazo relativamente corto de esos préstamos comerciales. En la actualidad se otorgan con vencimientos excesivamente cortos como promedio, lo cual no solo disuade de su empleo en inversiones productivas a más largo plazo, sino que también contribuye colectivamente a agra-

var el problema del servicio de la deuda de esos países y a socavar la capacidad crediticia que muchos de ellos han establecido durante el último decenio.

Este deterioro de la estructura del endeudamiento de los países de ingresos medios está contribuyendo a un rápido incremento del coeficiente de servicio de la deuda. En el caso de veinticinco de los principales prestatarios, ese coeficiente aumentará de 17% en 1975 a 25% en 1980.

Una de las principales causas del elevado coeficiente de servicio de la deuda es la rapidez con que las deudas a corto plazo han de refinanciarse mediante nuevos créditos. La carga de los intereses, a pesar del abrupto incremento de estos entre 1973 y 1980, sigue siendo soportable, pero el problema de la amortización se agravará cada vez más. Aunque en 1975 la amortización de la deuda ascendió a solo \$ 6.000 millones, monto que en términos nominales es igual al de 1973, de aquí a 1980 ascenderá a \$ 22.000 millones.

Por consiguiente, el dilema de los países de ingresos medios puede exponerse de manera muy simple. No han logrado frenar el brusco incremento de sus déficit en cuenta corriente, y es probable que estos continúen a niveles elevados por lo menos durante los próximos cinco a diez años, si es que han de generar tasas de crecimiento del PNB de 6 a 7%, que constituyen el fundamento mismo de su capacidad crediticia. Ahora bien, si van a continuar dependiendo fuertemente de fuentes privadas para el financiamiento de sus déficit, estos países habrán de incrementar considerablemente su endeudamiento con los bancos comerciales y otras instituciones financieras (3).

En la medida en que una gran proporción de esa deuda es a corto plazo, cualquier problema temporal de liquidez de divisas —o incluso la posibilidad de que se produzca uno— puede muy fácilmente convertirse en crisis, o en apariencia de crisis.

Todo esto exige la adopción de una serie de medidas por parte de los gobiernos nacionales, la comunidad internacional de bancos comerciales y las instituciones financieras internacionales.

(3) Si los prestamistas privados han de aumentar su asistencia a los países en desarrollo, necesitan estar mejor informados. El propio Banco Mundial podría ayudar a satisfacer esa necesidad. Compilamos y publicamos estadísticas de la deuda sobre nuestros países miembros prestatarios y los mercados europeos de valores y crédito. Sin embargo, esa información no incluye una gran parte del financiamiento privado y excluye por completo los empréstitos a corto plazo. Con el apoyo de la comunidad bancaria internacional, los bancos centrales y los prestatarios, podríamos ampliar nuestra labor y ayudar en la preparación y publicación de informes completos sobre la deuda de cada país prestatario.

En primer lugar, los propios gobiernos de los países en desarrollo de ingresos medios han de reconocer la nueva situación que ha surgido. Deben aumentar su nivel de ahorro —que actualmente es reducido—, ajustar los precios relativos a fin de ofrecer incentivos adecuados para el incremento de las exportaciones y la producción de alimentos, y controlar estrechamente —y en caso necesario limitar— la contratación de deuda externa adicional.

En segundo lugar, la comunidad bancaria internacional debe aceptar el hecho de la índole a largo plazo de los problemas de financiamiento de los países en desarrollo. La dificultad más importante a que se enfrentan los prestamistas es la de qué hacer cuando la mayoría de los préstamos recientes a plazo medio venza durante los próximos tres a cinco años. Para entonces es probable que haya una competencia más fuerte por la obtención de crédito, por parte de las naciones industrializadas, los países de economía planificada centralmente y varios de los países exportadores de petróleo.

Sería muy lamentable que toda la tarea positiva realizada durante los últimos años, en lo referente a ampliar las corrientes de capital privado para fines de desarrollo, se viniera abajo. Ahora bien, ¿podemos en conciencia esperar esfuerzos extraordinarios por parte de la comunidad internacional de bancos comerciales si los prestamistas oficiales no tratan de mejorar su propia actuación? Esto nos lleva a examinar las medidas que se requieren del tercer grupo que he mencionado, es decir, el de las instituciones financieras internacionales.

No me cabe ninguna duda —y he discutido este asunto con varios banqueros que participan fuertemente en el financiamiento a los países de ingresos medios— de que la confianza de la comunidad bancaria comercial aumentaría considerablemente si fuera posible restaurar el equilibrio entre el financiamiento privado y el financiamiento oficial a largo plazo a las naciones en desarrollo. En el caso de los países de ingresos medios, las principales fuentes de préstamos oficiales a largo plazo son, naturalmente, instituciones tales como el Banco Mundial y los bancos regionales de fomento. El papel de estas es servir de intermediarios financieros entre los mercados mundiales de capital y esos países.

En vista de este papel único, hay una necesidad evidente hoy día de llevar a cabo una ampliación importante de la estructura de capital y el nivel de financiamiento, en términos reales, del Banco Mundial y de los bancos regionales. Me propongo tratar este tema en más detalle más adelante.

Necesidad de aumento del comercio

Unas corrientes de capital mayores, por muy vitales que sean, no son el único ingrediente necesario para que los países de ingresos medios vuelvan a registrar tasas elevadas de crecimiento del PNB. A largo plazo, el aumento del comercio es aún más importante.

Sin embargo, las perspectivas de ese aumento tan necesario son muy poco alentadoras.

En un reciente estudio del Banco Mundial se llegó a la conclusión de que es probable que las exportaciones de manufacturas de los países de ingresos medios aumenten solamente en un 10 a 11% anual durante los diez próximos años, frente a 18% durante el decenio que finalizó en 1974.

Esta tasa de crecimiento probable podría ser considerablemente más elevada si los países en desarrollo tomaran medidas para fortalecer y ampliar sus programas de exportación.

Solo tres grupos de bienes —ropa, textiles y maquinaria eléctrica— representan más del 50% de las exportaciones de manufacturas de los países de ingresos medios a las naciones desarrolladas. Teniendo en cuenta los obstáculos que se oponen a la expansión de los dos primeros grupos, es preciso hacer un esfuerzo por diversificar las exportaciones a fin de que abarquen a otros muchos productos.

Para dar otro ejemplo, dos tercios de todas las exportaciones de manufacturas a las naciones de la OCDE corresponden a solo seis países en desarrollo. Hay amplio margen para que otros participen en este comercio, y así deberían procurar hacerlo.

Naturalmente, la tasa de crecimiento de las exportaciones del mundo en desarrollo aumentaría aún más si las naciones industrializadas liberalizasen el acceso a sus propios mercados. Existe una amplia documentación sobre las barreras comerciales actuales, y no hay necesidad de que me refiera de nuevo a ellas aquí. No obstante, deseo subrayar que este es un campo en el que los intereses de los países en desarrollo y los de los consumidores del mundo industrializado son más complementarios que competitivos. La eliminación de las barreras comerciales, junto con niveles adecuados de asistencia durante la fase de reajuste, beneficiará ciertamente a ambas partes.

¿No sería razonable fijarse como objetivo el que las restantes barreras comerciales impuestas por las naciones industrializadas a las exportaciones de los países en desarrollo se eliminaran, o al menos se redujeran considerablemente, durante el próximo decenio? Si se logra esto, los beneficios resultantes para los países en desarrollo superarían con mucho a los derivados de cualquier otra medida que la co-

munidad internacional pudiera adoptar en el campo del comercio.

De estudios recientes del Banco Mundial se desprende que la eliminación de las barreras arancelarias y no arancelarias podría contribuir a incrementar los ingresos de exportación de los países en desarrollo en más de \$ 30.000 millones al año de aquí a 1985, en dólares de 1975.

Exportaciones adicionales resultantes de la eliminación de las barreras comerciales

(En miles de millones de dólares, a precios de 1975)

Grupo de países	Manu- facturas	Productos básicos	Total
Naciones más pobres	3	1	4
Países en desarrollo de ingresos medios	21	8	29
Total	24	9	33

Gran parte del apoyo al proteccionismo que sigue habiendo en el mundo desarrollado es resultado, comprensiblemente, de los temores de aquellos cuyos empleos e inversiones pudieran quedar desplazados. Pero un lapso de diez años para eliminar las barreras comerciales daría tiempo suficiente para llevar a cabo el necesario planeamiento preliminar y los reajustes por etapas. A menos que se adopte un calendario específico semejante, las presiones políticas de los grupos de intereses especiales en las naciones prósperas prevalecerán sobre los intereses de la mayoría de los ciudadanos corrientes, tanto en los países ricos como en los pobres.

V. NECESIDAD DE UN ENTENDIMIENTO BASICO

Permítanme que insista ahora en uno de los principales puntos que he señalado con relación a las perspectivas de los dos grupos de países en desarrollo.

Aunque la fórmula para el progreso económico de los países de ingresos medios es diferente de la aplicable a las naciones más pobres, el camino por seguir en unos y otras es similar en un aspecto importante: ambos grupos de naciones necesitan apoyo adicional del mundo desarrollado para poder lograr tasas aceptables de crecimiento.

El reconocimiento de este hecho es lo que llevó a la celebración del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el pasado septiembre en Nueva York, a la formación del Comité para el Desarrollo, integrado por gobernadores del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial, al reciente período de sesiones

de la UNCTAD, en Nairobi, y al Diálogo Norte-Sur, en París. Pero a pesar de todo, después de más de un año de debates intensos, no ha habido hasta la fecha acuerdo acerca del nivel de asistencia adicional que ha de facilitarse a las naciones en desarrollo.

Creo que la razón de esta falta de acuerdo es evidente: las deliberaciones se han centrado demasiado en los detalles —acuerdos sobre productos primarios, existencias reguladoras y similares— en lugar de en los aspectos fundamentales.

En mi opinión, lo que se necesita es llegar a un entendimiento básico entre las partes en cuanto a:

La índole y la magnitud del problema;

Las medidas necesarias para hacerle frente;

Las responsabilidades que corresponden a cada parte en cuanto a la adopción de tales medidas; y

Los costos y beneficios para cada parte de adoptarlas.

Un entendimiento semejante —un “pacto global”, si así prefieren llamarlo— pondría de relieve, en términos generales, tanto el comercio y la asistencia adicionales que deberían facilitar los países desarrollados como las reformas de política y los cambios estructurales que habrían de adoptar las naciones en desarrollo. Estas —tanto las más pobres como las de ingresos medios— deberían fijarse como uno de sus principales objetivos el satisfacer las necesidades humanas básicas de los que viven en la pobreza absoluta dentro de un plazo razonable de tiempo, por ejemplo, de aquí a finales de este siglo.

Una vez establecidos los límites generales de tal acuerdo podría pasarse a examinar la forma específica de asistencia que determinadas naciones desarrolladas habrían de prestar a determinados países en desarrollo. Se pondría en evidencia entonces que carece relativamente de importancia el que la asistencia adopte la forma de acuerdos sobre productos primarios, alivio de la carga de la deuda, concesiones comerciales, ayuda bilateral o financiamiento multilateral —o cualquier combinación de estos procedimientos— siempre y cuando el total global sea suficiente.

Cualquiera que sea la forma específica que se dé al conjunto de medidas de asistencia, es evidente que tendrá que incluir transferencias adicionales de capital a través de los intermediarios internacionales existentes. Este es el tema que deseo tratar a continuación.

VI. EL PAPEL DEL BANCO MUNDIAL

Quiero examinar tres cuestiones fundamentales:

En primer lugar, lo que el Banco Mundial puede y debe lograr en los países en desarrollo más pobres y de ingresos medios durante los próximos años.

En segundo término, a qué problemas es preciso hacer frente si se requiere que el Banco pueda desempeñar tal papel en esos países.

Por último, qué medidas tienen que adoptar los gobernadores para permitir que esos problemas se resuelvan a tiempo.

Como ya he señalado, los dos grupos de países en desarrollo necesitan asistencia externa, pero en diferentes condiciones. Los más pobres deben recibir corrientes mayores de asistencia en condiciones concesionarias si es que han de lograr siquiera tasas mínimas aceptables de crecimiento económico y avanzar en sus esfuerzos por mejorar los niveles de productividad e ingresos de los que viven en la pobreza absoluta. Evidentemente, este es el papel de la AIF. Sin un programa de la AIF innovador y en expansión es prácticamente inconcebible que las necesidades de esos países puedan satisfacerse.

Las perspectivas de los países en desarrollo de ingresos medios son más alentadoras y la gama de posibles modalidades de asistencia a ellos más variada. Además de poder contar con mejores oportunidades comerciales, para muchos de esos países reviste especial importancia recibir corrientes mayores de capital a largo plazo. El BIRF y los bancos regionales pueden hacer mucho por ayudar a satisfacer esa necesidad. La principal razón de ser de estas instituciones es precisamente superar la renuencia del capital privado a las inversiones directas en obligaciones a largo plazo de los países en desarrollo.

El capital suscrito y no desembolsado de esas instituciones constituye una forma de garantía multilateral de aceptabilidad comprobada en los mercados, que ha demostrado capacidad para movilizar sumas muy considerables de capital privado con destino al financiamiento del desarrollo, y lo ha hecho sin menoscabar el acceso al mercado de aquellos países en desarrollo considerados como solventes por este.

Además, el Banco Mundial y los bancos regionales proporcionan mucho más que una simple transferencia de recursos. Sus préstamos y créditos ayudan a financiar proyectos de elevada prioridad que son esenciales para el desarrollo, pero para los cuales no se dispone normalmente de financiamiento de fuentes comerciales.

En particular, tanto el BIRF como la AIF dan especial importancia a proyectos orientados a elevar la productividad de los habitantes pobres de los países en desarrollo. Antes de pasar a examinar el papel del Banco Mundial como fuente de financiamiento, deseo informar brevemente sobre los programas, ya mencionados antes en líneas generales, que se ocupan directamente de esos problemas en las zonas rurales y urbanas.

Desarrollo rural: planes y progresos

Hace tres años, en nuestra reunión de Nairobi, señalé una serie de medidas que sería necesario adoptar con objeto de elevar la productividad de las gentes pobres de las zonas rurales. Dentro del marco de un programa global, identificamos varias metas específicas que debía alcanzar el propio Banco Mundial.

Declaré nuestra intención de incrementar el volumen de financiamiento para la agricultura en más de un 40% en términos reales durante el quinquenio abarcado por los ejercicios de 1974-78, en comparación con los cinco ejercicios anteriores, y propuse dirigir una creciente proporción de nuestro financiamiento total hacia programas que ayudaran directamente a los pequeños agricultores a ser más productivos. Nuestra meta para el período comprendido por los ejercicios de 1974-78 fue que el 70% de todos los préstamos al sector agrícola tuviera un componente destinado a los pequeños agricultores.

¿En qué punto nos encontramos ahora, por lo que se refiere a la puesta en práctica de este programa?

Todo nos lleva a creer que superamos la meta fijada en Nairobi.

El total de financiamiento para la agricultura, en dólares constantes y sobre una base anual, fue durante los tres últimos ejercicios, los de 1974-76, más del doble del otorgado en el quinquenio anterior. Debido a este crecimiento tan rápido, la proporción de financiamiento total del Banco Mundial destinada a dicho sector ha aumentado de 15% en el ejercicio de 1972 a cerca del 30% en los de 1975 y 1976, lo que constituye un cambio importante de orientación durante ese trienio.

Dentro de esta línea general de ampliación del programa agrícola, ha habido también un incremento considerable de la proporción de asistencia destinada expresamente a mejorar la productividad y los ingresos de las gentes pobres de las zonas rurales. Mientras que durante los ejercicios de 1969-73 solo el 27% de las operaciones de financiamiento agrícola —diez al año— eran proyectos de desarrollo rural, durante los tres últimos ejercicios alrededor del 55% del programa agrícola se ha orientado a los habitantes pobres de las zonas rurales, incluyendo 38 operaciones aprobadas en el ejercicio de 1976 solamente.

Al sopesar la importancia de esos logros es interesante considerar lo que significan en términos humanos. Se espera que las operaciones aprobadas durante los ejercicios de 1975 y 1976 beneficien directamente a cerca de 5,2 millones de familias de agricultores, lo que supone más de treinta millones de personas.

Durante el quinquenio comprendido por los ejercicios de 1974-78 esperamos financiar una serie de proyectos que tienen como objetivo incrementar considerablemente —en general, hasta en un 200% a un 300%— los ingresos de cien millones de las gentes más pobres de los países en desarrollo.

Más aún, los datos disponibles sobre sesenta operaciones del Banco Mundial aprobadas el pasado ejercicio, o previstas para su aprobación en el presente, indican un incremento proyectado de la producción de arroz y trigo superior a cinco millones de toneladas, cantidad suficiente para satisfacer las necesidades nutricionales de unos veinticinco millones de personas.

Nuestros esfuerzos por ayudar a los habitantes pobres de las zonas rurales a ser más productivos están en plena marcha, y el año pasado ya les expuse en líneas generales nuestros planes para iniciar un programa comparable orientado a los centros urbanos.

La pobreza en las zonas urbanas

Las características de la pobreza en las zonas urbanas y en las rurales difieren considerablemente; en aquellas no hay un equivalente del pequeño agricultor de subsistencia y su familia. No obstante, la estrategia básica es la misma: ayudar a los pobres a ser más productivos.

Lo que estamos haciendo es ampliar y reorientar nuestras inversiones en las zonas urbanas con objeto de asegurar que resulten en mayores oportunidades de ingresos. Ya indiqué que este sería uno de los principales objetivos de nuestro programa para los ejercicios de 1976-80. Durante el ejercicio pasado hemos dado los primeros pasos hacia su logro mediante la transformación de las metas convenidas en objetivos de operaciones que sirvan de punto de referencia para controlar los progresos que se hagan.

Nuestras nuevas metas para las operaciones crediticias incluyen tanto el financiamiento directo para proyectos identificables de desarrollo urbano como la reorientación del ya programado anteriormente para proyectos industriales, de instituciones financieras de desarrollo y de abastecimiento de agua y alcantarillado. Hay planeados cerca de cincuenta nuevos proyectos de desarrollo urbano para el quinquenio abarcado por los ejercicios de 1976-80. Entre ellos hay proyectos de lotes y servicios, programas de mejora de asentamientos precarios y de financiamiento de empresas de pequeña escala, así como proyectos para proporcionar a los residentes pobres servicios relacionados con la productividad, tales como transportes, electricidad y educación básica.

Con todo lo prometedores que son los programas de desarrollo rural y urbano, la verdad es que el Banco se enfrenta a una grave escasez de recursos que limitará seriamente su capacidad no solo para financiar esos proyectos, sino también para facilitar asistencia económica de otra índole. Deseo pasar ahora a examinar este problema, y en particular la relación que existe entre esas limitaciones y el papel que el Banco Mundial ha de desempeñar durante los próximos años.

Nivel de financiamiento del Banco Mundial

Durante el ejercicio de 1976, los nuevos compromisos de financiamiento del Grupo del Banco Mundial alcanzaron un total aproximado de \$ 7.000 millones. Como puede observarse en el cuadro siguiente, en los últimos años el Grupo del Banco ha incrementado su volumen de financiamiento en medida muy considerable.

	Promedio anual 1964-68	Promedio anual 1969-73	1974	1975	1976
Compromisos financieros					
\$ corrientes (miles de millones)	1,2	2,7	4,5	6,1	6,9
\$ constantes (miles de millones —base: ejercicio de 1976)	2,7	4,1	5,1	6,5	6,9
Nº de proyectos del BIRF y la AIF	56	129	174	190	214

El papel que el Banco Mundial desempeña en el marco de los esfuerzos internacionales en pro del desarrollo, así como la escala de sus operaciones, quedan aún más de relieve cuando se considera el hecho de que a finales del ejercicio de 1976 el Banco tenía en proceso de supervisión más de mil proyectos en 94 países en desarrollo, y que esos proyectos representaban un monto total de inversiones de \$ 65.000 millones, de los que el propio Banco financió \$ 27.000 millones.

Y, sin embargo, si no se toman medidas —y pronto— para aliviar la escasez de recursos a que se enfrenta el Banco, esta hoja de servicios de asistencia creciente a las naciones en desarrollo se interrumpirá de manera abrupta, y una de las principales fuentes mundiales de financiamiento para el desarrollo podría registrar una erosión progresiva en términos reales de su escala de operaciones.

Los compromisos planeados para el actual ejercicio de 1977 ascienden a \$ 7.300 millones, incluyendo \$ 5.800 millones correspondientes al BIRF. En comparación con el ejercicio de 1976, esto representa un incremento del 6% en términos nominales, pero

prácticamente ningún aumento cuando se tiene en cuenta la inflación. Además, sin incrementos adicionales del capital del BIRF, no puede haber en años futuros aumento alguno de los compromisos anuales de este en dólares corrientes por encima del nivel de \$ 5.800 millones. Por consiguiente, los compromisos del BIRF descenderán de hecho en términos reales: de \$ 5.800 millones en 1977 a \$ 5.500 millones en 1978, \$ 5.000 millones en 1980 y apenas \$ 3.900 millones en 1985.

Puede argumentarse que tal descenso es de esperar, a medida que los países van estando en condiciones de depender más del financiamiento de fuentes privadas. Sin embargo, con la excepción de un pequeño grupo de naciones, como Finlandia, Israel, España y Grecia, que han ingresado hace poco en la categoría de países miembros desarrollados, o lo harán pronto, y que pueden depender principalmente de los mercados privados de capital, las ochenta o noventa naciones en desarrollo para las que el Banco Mundial es la principal fuente de capital externo continuarán necesitando esa asistencia por lo menos durante todo el decenio próximo. De hecho, la mayoría de ellas la necesitarán durante dos o tres decenios más. Así pues, es evidente que debemos tomar en serio esa escasez de recursos, tratar de entender cómo se ha producido y llegar a una decisión acerca de lo que puede hacerse para aliviarla.

Escasez de recursos

Deseo examinar primero la situación en cuanto que afecta al BIRF. Como ustedes saben, su Convenio Constitutivo establece un límite máximo para el financiamiento que exige que el total de préstamos pendientes no exceda en ningún momento del capital suscrito y las utilidades no distribuidas. Actualmente, el capital suscrito del Banco asciende a unos \$ 31.000 millones y las utilidades no distribuidas a alrededor de \$ 2.000 millones, lo que constituye un límite estatutario de \$ 33.000 millones.

Puede ser útil examinar la evolución del capital suscrito del Banco en una perspectiva histórica. Cuando se fundó en Bretton Woods, hace treinta años, se le proporcionó una base de capital de \$ 10.000 millones.

Quienes redactaron el Convenio Constitutivo fueron conscientes de que, si el Banco tenía éxito, algún día sería necesario ampliar esa base de capital. Tras poco más de un decenio de operaciones se llegó a ese punto, y en 1958 tuvo lugar la primera revisión general de la estructura de capital del Banco, cuyo resultado fue un acuerdo para duplicar el capital, al nivel de \$ 20.000 millones.

Durante el decenio de 1960 y principios del de 1970 no se efectuaron nuevas revisiones generales de la base de capital del Banco, aunque hubo incrementos periódicos en menor escala. Esos incrementos de menor cuantía tuvieron principalmente como objeto permitir el reajuste de la posición relativa en el Banco de determinados países, de forma paralela a cambios similares negociados en el FMI.

Cuando se presentó por primera vez a los Directores Ejecutivos el programa de operaciones crediticias del BIRF para los ejercicios de 1974-78, a finales de 1971, no se mencionó la necesidad de incrementar su capital suscrito para permitir la ejecución de tal programa, por una buena razón: las proyecciones a largo plazo indicaban que el límite estatutario para las operaciones del Banco no se alcanzaría hasta cerca de 1990.

Lo que sucedió después es ya historia. Los supuestos sobre la inflación que parecían razonables hace tan solo cinco años —un 2% anual— resultaron muy distintos de la inflación de dos cifras que hay actualmente. Es este factor, sobre todos los demás, el que constituye la raíz del problema de capital del BIRF y el que explica por qué un obstáculo que en tiempos parecía tan remoto se ha convertido ahora en algo tan crítico para el desempeño de su labor en el futuro inmediato.

La primera revisión importante del programa para los ejercicios de 1974-78, en la que se tomaron en cuenta las nuevas tasas de inflación, se presentó a los directores ejecutivos en junio de 1974. Los cambios propuestos entonces en el nivel de financiamiento del BIRF en términos reales fueron relativamente pequeños pero, debido a la creciente inflación, las variaciones en los compromisos en términos nominales fueron grandes. Mientras que antes se había previsto un total de compromisos de \$ 14.000 millones para el quinquenio, el total revisado fue superior a \$ 22.000 millones.

Cuando se calcularon las tasas de inflación previstas después del ejercicio de 1978, resultó evidente que el efecto restrictivo del límite estatutario sobre las operaciones crediticias del Banco se dejaría sentir antes de finales del decenio de 1970. Teniendo en cuenta el tiempo que se requiere para negociar un incremento del capital del Banco y obtener la aprobación de las legislaturas, en junio de 1974 anunciamos nuestra intención de comenzar las negociaciones sobre la magnitud de tal incremento y la forma y momento para llevarlo a cabo.

Sucedió que fueron necesarios dos años enteros para concluir la primera etapa de la recapitalización del Banco. En mayo de este año los directores ejecutivos recomendaron a la Junta de Gobernadores un

incremento selectivo del capital por un monto de \$ 8.300 millones. Este fue un primer paso útil y necesario.

Ahora bien, las negociaciones sobre el incremento selectivo del capital dejaron de lado el problema de cuál será el objetivo de crecimiento apropiado para el Banco durante los próximos años. Se requirió que el incremento selectivo permitiera ajustes en las posiciones relativas de los países en el Banco —de forma paralela a cambios similares negociados en el FMI—, así como la continuación de las operaciones crediticias al nivel ligeramente superior planeado para el ejercicio de 1977, es decir, de \$ 5.800 millones. Se aplazaron los debates acerca de qué tasa positiva de crecimiento deberá procurarse alcanzar en años futuros, pero no pueden seguir demorándose más.

Creo que las negociaciones de la segunda etapa de la recapitalización del BIRF deberían empezar inmediatamente, y tratar en ellas de lograr pronto un consenso acerca del objetivo deseable de crecimiento para el Banco durante el próximo decenio.

Reconozco que el apoyo a un programa que exija una tasa de crecimiento real lleva consigo una serie de consecuencias que requerirán cuidadoso estudio. Será necesario examinar las necesidades conexas de empréstitos en el contexto del presunto crecimiento de las fuentes de fondos en préstamo del Banco, así como las consecuencias en cuanto a dotación de personal. Naturalmente, también habrá de considerar la estructura de capital del Banco y sopesar los costos presupuestarios, para los gobiernos miembros, de apoyar un incremento suficiente del capital. Es preciso subrayar, sin embargo, que tales costos no se reflejarían en los presupuestos nacionales o en pagos al Banco hasta mediados del decenio de 1980.

Espero que será posible llegar a un pronto consenso favorable a un BIRF que crezca suficientemente en términos reales y siga dedicado a ayudar a los gobiernos en sus esfuerzos por mejorar la productividad de las gentes pobres de las zonas rurales y urbanas. Sin embargo, no espero ni solicito ninguna decisión ni medida sobre este asunto durante esta reunión. En breve comenzaremos a presentar a los directores ejecutivos una serie de documentos sobre los problemas que he mencionado, y es entonces cuando pueden empezar en serio las deliberaciones acerca del papel del Banco durante el decenio próximo.

Mi intención al llamarles la atención hoy sobre estos asuntos es enfocar de manera más nítida —al menos por lo que respecta al Banco Mundial— el continuo debate acerca de cuáles deben ser las relaciones entre las naciones desarrolladas y en des-

arrollo. Además, una visión panorámica a más largo plazo ayudará a resolver otro problema que reviste urgencia más inmediata, a saber: cómo evitar una reducción temporal, y a mi entender sumamente perjudicial, del nivel real de asistencia del BIRF a los países en desarrollo durante el período que tarde en completarse la recapitalización.

Si seguimos el camino más fácil y simplemente mantenemos el financiamiento del Banco al nivel actual de \$ 5.800 millones hasta que se llegue a un acuerdo oficial sobre su recapitalización, temo que las naciones en desarrollo habrán perdido irrevocablemente varios cientos de millones de dólares de asistencia que necesitan con gran urgencia, y esto en un momento en que muchos de nuestros prestatarios se encuentran en una situación de gran estrechez financiera.

En tiempos de inflación persistente, un programa crediticio que queda congelado en términos nominales sufre inevitablemente una erosión progresiva en términos reales.

No creo que ninguno de los países miembros desee que se produzca una reducción en el valor real del financiamiento que el BIRF proporcione durante los dos o tres años próximos. Si permitimos que eso suceda, será por omisión, no intencionalmente. Hay varias opciones posibles, y me permitirán que les exponga brevemente tres de ellas.

En primer lugar, un incremento del nivel de financiamiento del Banco durante el año próximo podría equilibrarse haciendo más estrictas las condiciones de reembolso de los préstamos. Estas ya se han endurecido considerablemente en conjunción con el aumento del nivel de compromisos del Banco a \$ 5.800 millones en el ejercicio de 1977. Un nuevo endurecimiento no sería deseable, pero nuestros prestatarios preferirían esta solución a una reducción del valor real de los compromisos.

La segunda opción sería aumentar los compromisos del Banco por encima del nivel que pudiera mantenerse indefinidamente sin un nuevo incremento del capital. Adoptar este procedimiento significaría que si después no se lograra acuerdo sobre un nuevo incremento de capital, sería necesario en años posteriores reducir el financiamiento del Banco, incluso en términos nominales, por debajo de los niveles anteriores. Ahora bien, en tanto que esa reducción no tuviera que ser tan importante como para interrumpir seriamente las tareas de la institución, sería consecuente con el acuerdo a que llegaron los directores ejecutivos a principios de este año, a saber: que en las operaciones y planes financieros del Banco no se debe presuponer un incremento del capital

hasta que los gobiernos miembros lo hayan aprobado en principio.

La tercera posibilidad sería organizar las deliberaciones sobre la recapitalización del Banco de manera que fuera posible llegar a un acuerdo el próximo mes de junio acerca de que la segunda fase tendría por lo menos el volumen necesario para permitir al Banco un crecimiento razonable en términos reales durante los dos o tres años próximos.

Con ninguna de estas tres opciones sería necesario obtener aprobación de las legislaturas para completar la recapitalización del Banco hasta 1980, y los pagos no tendrían que comenzar hasta 1983. Nada de lo que he dicho tiene la intención de sugerir que esos intervalos deban abreviarse.

El consenso en cuanto al papel futuro del Banco debe basarse en un examen completo de los problemas. Mi preocupación, que creo que muchos de ustedes comparten, es que mientras nos tomamos tiempo suficiente para esas deliberaciones, no debemos aceptar que se produzca una reducción temporal de la asistencia del BIRF en términos reales, que no sería intencionada y podría evitarse. Hay opciones que pueden ponerse en práctica. Les recomiendo que las estudien y les pido encarecidamente que se decidan por una de ellas en el futuro inmediato.

Reposición de los recursos de la AIF

Permítanme que pase ahora a examinar el otro obstáculo importante a nuestras actividades, a saber, la cuestión de la disponibilidad de fondos de la AIF.

Todos reconocemos la importancia crucial que reviste aumentar la asistencia en condiciones concesionarias a las naciones más pobres. Sería una ironía trágica que en tanto se hacen esfuerzos por fortalecer las relaciones económicas entre el Norte y el Sur, la comunidad internacional vacilara en su apoyo a la AIF, una institución que ha demostrado su eficacia y se ha convertido en la principal fuente de asistencia en condiciones concesionarias a los más pobres de los pobres.

El fracaso en apoyar a la AIF se interpretará —y no sin razón— como un indicio claro de que la preocupación de la comunidad internacional por los pobres es poco más que retórica vacía.

En mi discurso del año pasado señalé que la nueva reposición de los recursos de la AIF debía fijarse en un monto suficiente tanto para neutralizar totalmente los efectos de la inflación como para lograr un nivel adecuado de crecimiento en términos reales. Pedí encarecidamente el apoyo tanto de los donantes tradicionales como de los países exportadores de petróleo que tienen superávit de capital, y subrayé que era preciso actuar con decisión para evitar

retrasos de procedimiento que, en último término perjudican no a la Asociación sino a los países pobres que todos nosotros tratamos de ayudar.

Ahora, un año más tarde, debo informar que el avance ha sido penosamente lento. A pesar de las reuniones de ministros de Hacienda, a nivel de suplentes, en noviembre de 1975 y en febrero y junio de este año, aún no se ha llegado a un acuerdo definitivo sobre el monto de la quinta reposición. Y lo que es más, todavía no se han negociado los acuerdos sobre la forma en que hayan de distribuirse las aportaciones de los contribuyentes.

El único aspecto alentador en este panorama, por lo demás sombrío, es el decidido respaldo que la AIF ha recibido de una serie de países. Varios gobiernos han apoyado explícitamente una reposición al nivel de \$ 9.000 millones para el período trienal. Además, el gobierno de Kuwait ha indicado estar dispuesto a aceptar que su participación en el financiamiento de la AIF se cuadruplique con creces, hasta un nivel de 2,5% del total, siempre y cuando los donantes tradicionales de la OCDE hagan una contribución de suficiente magnitud como para despejar toda duda acerca de que los fondos de Kuwait puedan estar sustituyendo a la asistencia de la OCDE.

Muchos otros países han llegado a la conclusión de que unas contribuciones que sumaran de \$ 7.200 millones a \$ 7.500 millones serían razonables para los países de la OCDE. Con las aportaciones de los países exportadores de petróleo y algunos otros, el total sería de \$ 8.000 millones a \$ 9.000 millones. Soy optimista en cuanto a la posibilidad de negociar con éxito una reposición de esa magnitud general.

Sin embargo, las posibilidades de terminar las negociaciones a tiempo de lograr la ratificación de las legislaturas antes de junio de 1977 son casi nulas, y para esa fecha la facultad de la AIF para contraer compromisos habrá expirado. En realidad, y principalmente debido a la erosión del valor en dólares estadounidenses de las contribuciones convenidas en Nairobi hace tres años, el volumen de compromisos de la AIF durante el ejercicio en curso deberá ser considerablemente inferior, incluso en términos nominales, al monto comprometido en el ejercicio pasado.

No hay ninguna medida que pueda adoptarse para reparar la disminución de la facultad de la AIF para contraer compromisos en este año. Pero podemos y debemos actuar para evitar que las operaciones de la AIF se interrumpan completamente a partir del 30 de junio de 1977.

La primera medida es que los gobernadores se propongan firmemente concluir las negociaciones sobre la quinta reposición de los recursos de la AIF a

más tardar el 31 de marzo del año próximo. Si tienen la necesaria decisión, no hay razón para que no pueda cumplirse ese plazo. Pero si no se llega a un acuerdo para entonces, la tarea de salvar la deficiencia en la facultad de la AIF para contraer compromisos después del 30 de junio será inmensamente más difícil. De ahí que revista la mayor propiedad el hacerse el firme propósito de completar las negociaciones por lo menos noventa días antes de esa fecha.

Contando con ese propósito, y suponiendo que las negociaciones lleguen a término con éxito, el problema entonces será determinar la forma de que las operaciones de la AIF continúen durante el período anterior a la ratificación legislativa del acuerdo de reposición.

En el pasado, la AIF ha logrado evitar interrupciones prolongadas de sus operaciones gracias a la generosidad de donantes que han estado dispuestos a facilitar el total o parte de sus contribuciones a la Asociación antes de la ratificación oficial del acuerdo. Algunos de esos países se resisten comprensiblemente a que sus actos voluntarios de generosidad se conviertan en práctica normal a la que se recurra cada tres años. Sin embargo, espero que para esos países sea tranquilizador recordar que cuando efectuaron contribuciones por adelantado en el pasado, los demás países donantes respondieron finalmente con aportaciones comparables. Y, puesto que entonces les correspondió a estos donantes tardíos alcanzar el nivel de los contribuyentes anteriores, para estos el sacrificio financiero real del adelanto fue pequeño.

En cualquier caso, lo esencial es que la deficiencia se salve. He solicitado que el tema de las medidas necesarias para lograr esto se añada al orden del día de la reunión de los suplentes que ha de celebrarse la semana que viene en Kyoto.

Espero que, con suficiente buena voluntad, los países contribuyentes puedan encontrar el modo de hacer frente al riesgo de que el acuerdo a que lleguen el próximo año sea modificado posteriormente durante el proceso de obtener la aprobación de las legislaturas. Estoy seguro de que ninguno de los donantes deseará que los países más pobres sean las víctimas de este riesgo permitiendo que la facultad de la AIF para contraer compromisos llegue a interrumpirse.

VII. RESUMEN Y CONCLUSIONES

Permítanme ahora que haga un resumen de los principales temas que he tratado.

Si observamos hoy el mundo con mirada realista, resulta evidente que el deseo de un mayor grado de equidad —de una igualdad de oportunidades repar-

tada de forma más justa y razonable entre los individuos, tanto en el seno de las naciones como entre estas— se ha convertido en una preocupación principal en nuestro tiempo.

Se trata de una tendencia que ha venido ganando impulso durante un siglo o más. La aparición del sindicalismo, la campaña contra la discriminación racial, los movimientos a favor de los derechos civiles y los derechos de la mujer, y otros similares, tienen todos un denominador común: el ansia por lograr una mayor justicia social y oportunidades económicas más equitativas.

Esta corriente generalizada está hoy creciendo en insistencia en todas las naciones, en búsqueda de nuevas soluciones a los intolerables problemas de la pobreza.

Los ingresos per cápita de los más de mil millones de seres humanos que viven en los países más pobres casi se han estancado durante el último decenio. En términos estadísticos, han aumentado solamente en unos dos dólares al año: de \$ 130 en 1965 a \$ 150 en 1975.

Pero lo que ningún conjunto de estadísticas es capaz de expresar es la degradación inhumana a que la inmensa mayoría de esos individuos está condenada a causa de la pobreza.

La malnutrición mina su energía, atrofia sus cuerpos y acorta sus vidas; el analfabetismo oscurece sus mentes y les priva de futuro; enfermedades sencillas y evitables taran y matan a sus hijos, y la suciedad y la fealdad contaminan y envenenan su ambiente.

El propio don milagroso de la vida, con todo su potencial intrínseco —tan prometedor y satisfactorio para nosotros— para ellos queda menoscabado y reducido a una lucha desesperada por sobrevivir.

El círculo vicioso de la pobreza absoluta sencillamente excluye a los que se encuentran atrapados en él de cualquier progreso económico que pueda producirse en sus propias sociedades. Les deja en gran medida al margen de toda actividad encaminada al desarrollo, incapaces de contribuir gran cosa a este e inhabilitados para beneficiarse en medida justa de él.

A menos que se tomen medidas específicas para hacer participar a estas gentes en el proceso de desarrollo, ningún grado viable de beneficencia tradicional, ni la simple redistribución de unos ingresos nacionales ya insuficientes, podrán alterar fundamentalmente las circunstancias que contribuyen a su empobrecimiento.

Por lo tanto, los gobiernos de los países más pobres deben reorientar sus políticas internas de modo que aceleren el progreso económico y empiecen a

beneficiar a sus habitantes pobres con medidas destinadas específicamente a ayudarles a ser más productivos.

Todo esto es posible, pero no sin una ayuda mayor por parte de la comunidad internacional. Si ha de aminorarse la pobreza, las naciones desarrolladas deben enfrentarse con firmeza al hecho de que los niveles actuales y proyectados de la asistencia oficial para el desarrollo encauzada hacia los países más pobres son vergonzosamente insuficientes. De acuerdo con los planes actuales, no solo no hay esperanzas de poder alcanzar la meta de la AOD de 0,7% del PNB, sino que existe una posibilidad muy real de que el comportamiento a ese respecto empeore aún más.

La principal razón de esto es que las naciones de la OCDE más fuertes y ricas —países cuyo producto interno bruto representa dos tercios del PNB combinado del grupo de diecisiete países que integran el Comité de Asistencia para el Desarrollo— se encuentran muy por debajo del promedio de los demás en cuanto a su aportación para alcanzar la meta. Y la contribución de esas naciones seguirá disminuyendo a menos que actúen de manera deliberada para invertir la tendencia proyectada de su asistencia oficial.

Las economías de esos países, ya enormemente productivas, lo serán más aún durante los próximos años. Para ellos —en realidad, para cualquier otro de los países desarrollados— incrementar su ayuda a las naciones más pobres no les exigirá la más mínima reducción de su muy elevado nivel de vida, sino solamente dedicar a ese fin un porcentaje minúsculo del ingreso per cápita adicional en términos reales que obtendrán durante el decenio.

Si los gobiernos de los países más pobres no adoptan las medidas internas que deben, y si las naciones desarrolladas no les ayudan con la asistencia para el desarrollo que necesitan con tanta urgencia, entonces las perspectivas para tres de cada cinco de los 1.200 millones de seres humanos que viven en esos infortunados países son indeciblemente sombrías.

El historial de los países en desarrollo de ingresos medios durante el último decenio ha sido más satisfactorio, pero sus logros han quedado oscurecidos por graves desigualdades en la pauta de distribución de sus ingresos.

No solo hay en ellos ciento setenta millones de personas que viven en la pobreza absoluta y que sufren las mismas privaciones que los habitantes de los países más pobres, sino que cientos de millones más subsisten con niveles de ingresos inferiores a un tercio del promedio nacional.

Esos extremos de desigualdad han provocado graves disturbios políticos en varios de esos países, y podrían desencadenar fácilmente nuevas situaciones de violencia. Los gobiernos deben reconocer que si las tasas de crecimiento del pasado han de reanudarse y mantenerse, sus beneficios deben distribuirse más ampliamente.

Al tiempo que se adoptan esas medidas —con el apoyo de mayores esfuerzos por movilizar recursos internos, aumentar el nivel de empleo y ampliar la gama de productos de exportación— las naciones industrializadas deben encontrar medios prácticos de prestarles asistencia, permitiéndoles un acceso más equitativo a sus propios mercados y facilitándoles capital adicional para fines de desarrollo en condiciones razonables.

También todo esto es factible, si existe un sentido de justicia y realismo. El diálogo acerca de estos problemas en el seno de la comunidad internacional es intenso, pero a menudo confuso e ineficaz debido a la tendencia a prolongar los debates sobre cuestiones periféricas, en lugar de llegar primero a un acuerdo sobre los aspectos claramente fundamentales.

Y lo que es fundamental es que las naciones en desarrollo deben comprometerse decididamente a introducir reformas de política interna y los países desarrollados, a su vez, hacerse el propósito igualmente firme de proporcionar un monto más adecuado de asistencia para el desarrollo.

En principio, la forma específica en que se otorgue la asistencia importa menos que el llegar a un acuerdo general sobre dos puntos básicos: la magnitud global de la asistencia al comercio y las necesidades de capital en un periodo determinado de tiempo, y la amplitud de las reformas de política interna que aseguren la eficacia de esa ayuda en función de los costos.

Una vez que se haya llegado a un acuerdo sobre estas dos cuestiones fundamentales, las negociaciones específicas podrán proceder dentro de un marco pragmático.

Sea lo que fuere, lo que se decida, es evidente que afectará a nuestras instituciones del Grupo del Banco Mundial: el BIRF, la AIF y la CFI. Esta es la razón de que debemos actuar con prontitud para estudiar y resolver los problemas de escasez de recursos a que nos enfrentamos.

Ya no podemos permitirnos seguir posponiendo las deliberaciones acerca del crecimiento del BIRF en el futuro. O aceptamos en principio que debe continuar respondiendo cada vez en mayor medida a las necesidades críticas de capital de nuestros países miembros en desarrollo, como lo ha hecho durante el último decenio, o debemos tomar conscientemente la

decisión de dejar que su utilidad vaya disminuyendo, a medida que se llega a los límites de su actual capitalización y que la inflación menoscaba el valor real de sus compromisos.

Creo que este último camino sería sumamente lamentable, en especial considerando que hay una serie de opciones que se pueden poner en práctica para hacer frente a las exigencias presupuestarias inmediatas y más pesadas. Debemos encarar con decisión el problema básico y no permitir que las dilaciones nos priven de nuestras oportunidades.

Más apremiante aún es adoptar una decisión acerca de la quinta reposición de los recursos de la AIF, si se quiere evitar la total interrupción de sus operaciones a finales del próximo mes de junio. No cabe pensar que contemplemos la dura realidad de la pobreza absoluta en nuestros países miembros más pobres y después volvamos la espalda a los setecientos cincuenta millones de seres humanos que están atrapados en ella.

La AIF se ha convertido en el principal instrumento de la comunidad internacional para luchar contra las peores formas de pobreza. No debemos permitir que pierda eficacia, o que quede sin utilizar, debido a nuestra negligencia y falta de decisión.

Conforme a cualquier norma objetiva, la pobreza absoluta es una tragedia anacrónica de nuestro siglo. Tragedia porque es una vida en condiciones inferiores al nivel mínimo de la dignidad humana, y anacrónica porque tenemos ahora a nuestro alcance los medios económicos y tecnológicos para acabar con ella.

Pero no serán simplemente la economía y la tecnología las que en última instancia eliminen la pobreza. Serán las personas: personas que se preocupan, que hacen sacrificios y que ponen en práctica medidas para llevar a buen fin la tarea.

Nosotros somos esas personas.

Debemos preguntarnos —cada uno de nosotros— cuál es realmente nuestra posición.

Corriente de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) de los países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD), como porcentaje del producto nacional bruto (1)

Países	1960	1965	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
Alemania	0,31	0,40	0,32	0,34	0,31	0,32	0,37	0,40	0,32	0,29	0,28	0,27	0,26
Australia	0,38	0,53	0,59	0,53	0,59	0,44	0,55	0,61	0,55	0,56	0,57	0,57	0,58
Austria		0,11	0,07	0,07	0,09	0,15	0,18	0,17	0,16	0,16	0,17	0,17	0,18
Bélgica	0,88	0,60	0,46	0,50	0,55	0,51	0,51	0,59	0,57	0,51	0,64	0,65	0,68
Canadá	0,19	0,19	0,42	0,42	0,47	0,43	0,50	0,57	0,58	0,61	0,65	0,68	0,70
Dinamarca	0,09	0,13	0,38	0,43	0,45	0,48	0,55	0,58	0,62	0,64	0,67	0,70	0,70
Estados Unidos (2)	0,53	0,49	0,31	0,32	0,29	0,23	0,24	0,27	0,26	0,24	0,23	0,22	0,21
Finlandia (3)		0,02	0,07	0,12	0,15	0,16	0,17	0,18	0,20	0,22	0,24	0,27	0,29
Francia	1,38	0,76	0,66	0,66	0,67	0,58	0,59	0,62	0,61	0,59	0,60	0,61	0,62
Italia	0,22	0,10	0,16	0,18	0,09	0,14	0,14	0,11	0,11	0,12	0,12	0,12	0,12
Japón	0,24	0,27	0,23	0,23	0,21	0,25	0,25	0,24	0,23	0,22	0,22	0,21	0,20
Noruega	0,11	0,16	0,32	0,33	0,43	0,43	0,57	0,66	0,74	0,86	0,96	0,97	0,97
Nueva Zelandia (4)			0,23	0,23	0,25	0,27	0,31	0,52	0,42	0,41	0,44	0,46	0,47
Países Bajos	0,31	0,36	0,61	0,58	0,67	0,54	0,63	0,75	0,85	0,88	0,89	0,88	0,88
Reino Unido	0,56	0,47	0,37	0,41	0,39	0,34	0,38	0,38	0,37	0,37	0,39	0,40	0,41
Suecia	0,05	0,19	0,38	0,44	0,48	0,56	0,72	0,82	0,86	0,89	0,92	0,96	1,00
Suiza	0,04	0,09	0,15	0,12	0,21	0,16	0,15	0,19	0,16	0,15	0,14	0,14	0,14
Totales generales													
AOD (miles de millones de \$, precios nominales)	4,6	5,9	6,8	7,7	8,5	9,4	11,3	13,6	14,6	16,2	18,3	20,5	22,8
AOD (miles de millones de \$, precios constantes de 1975)	11,0	12,3	11,5	12,2	12,1	11,6	12,7	13,6	13,6	14,1	14,6	15,3	15,9
PNB (billones (*) de \$, precios nominales) ..	0,9	1,3	2,0	2,2	2,6	3,1	3,4	3,8	4,2	4,8	5,5	6,2	6,9
AOD como % del PNB	0,52	0,44	0,34	0,35	0,33	0,30	0,33	0,36	0,35	0,34	0,34	0,33	0,33
Deflactor de la AOD (5)	0,42	0,48	0,59	0,63	0,70	0,81	0,89	1,00	1,07	1,15	1,25	1,34	1,43

(*) 1 billón = 1.000.000.000.000. (1) Las cifras correspondientes a 1975 y años anteriores se basan en datos efectivos. Las relativas a 1976-80 se basan en estimaciones de la OCDE y el Banco Mundial del crecimiento del PNB, en información sobre las asignaciones presupuestarias para fines de ayuda y en declaraciones de política en materia de asistencia formuladas por los gobiernos: son proyecciones, y no predicciones de lo que ocurrirá a menos que se adopten medidas no planeadas ahora. (2) En 1949, cuando se inició el Plan Marshall, la AOD de los Estados Unidos constituía el 2,79% de su PNB. (3) Finlandia ingresó al CAD en enero de 1975. (4) Nueva Zelandia ingresó al CAD en enero de 1973. No se dispone de datos sobre su AOD en 1960 y 1965. (5) Incluye el efecto de los cambios de paridad. Hasta 1975 las cifras se basan en datos del CAD. Los deflatores para 1976-80 son los mismos que los correspondientes al PNB.